

SISTEMA DE PROSPECCIÓN PERMANENTE
DEL MERCADO DE TRABAJO DE ANDALUCÍA



EL EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ AÑO 2006

Edición: 1.0.

Fecha: febrero 2007



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

SISTEMA DE PROSPECCIÓN PERMANENTE
DEL MERCADO DE TRABAJO DE ANDALUCÍA

argos

EL EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ AÑO 2006

Edición: 1.0.
Fecha: febrero 2007

ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO	3
2. METODOLOGÍA	12
3. EL TEJIDO EMPRESARIAL DEL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ	16
3.1 Distribución de las empresas por actividad económica y estrato de asalariados. Fuente DIRCE. INE.....	16
3.2 Establecimientos con actividades turísticas en los municipios andaluces	18
4. TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL	25
4.1 Trabajadores afiliados en alta laboral en Hostelería y Agencias de viaje	25
4.2 Trabajadores afiliados al Régimen Especial de Autónomos en Hostelería	28
4.3 Trabajadores extranjeros afiliados al Régimen General de la Seguridad Social en Hostelería.....	28
5. CONTRATACIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO	30
5.1 Perfiles de las personas contratadas en el sector (sexo, edad, nivel formativo, ocupaciones, nacionalidad...).....	32
5.2 Perfiles de las empresas contratantes (actividad, tipología jurídica y nº de trabajadores de la cuenta de cotización).....	38

5.3	Calidad de la contratación registrada en el sector.....	40
5.4	Trabajadores extranjeros contratados en el sector turístico andaluz	43
5.5	Distribución geográfica de los contratos registrados	48
6.	DEMANDA DE EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO	56
6.1	Demanda de empleo y duración media de la demanda en ocupaciones turísticas	56
6.2	Distribución geográfica de la demanda de empleo en ocupaciones turísticas	58
6.3	Perfil socio-profesional de los demandantes de empleo en ocupaciones turísticas	60
6.4	La demanda de empleo extranjera en ocupaciones turísticas	62
6.5	Paro Registrado en ocupaciones turísticas.....	65
7.	OFERTA DE EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO.....	67
7.1	Perfil de las empresas oferentes	69
7.2	Puestos ofertados y cubiertos por actividad y ocupación.....	71
7.3	Distribución geográfica de los puestos ofertados y cubiertos	73

1. RESUMEN EJECUTIVO

Coyuntura Económica del sector turístico andaluz¹

- Los beneficios socioeconómicos generados por la actividad turística en Andalucía se situaron en 2005 por encima de la media española en cuanto a su aportación al Producto Interior Bruto (12,1% frente al 11% del resto del país), creación de empleo (11,1% frente al 9,8%) y exportación de servicios (75,6% frente al 63,2%).
- El número de puestos de trabajo vinculados al turismo se cifró en 334.077 puestos, destacando la incidencia de la actividad turística en Andalucía en la creación de empleo, con un incremento medio anual del 3,9% (el 7,7% puestos directos y el 3,4% en indirectos).

Tejido Empresarial

- El 18,4% de las empresas andaluzas, 89.579 empresas, se encuadran dentro de la Industria Turística².
- El 53% de las empresas turísticas andaluzas, 47.383 empresas, están dedicadas a la Hostelería.

¹ Fuente: Estudio "Impactur Andalucía 2005" elaborado por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía

² Se consideran los sectores Hostelería, Transporte terrestre, Transporte marítimo, Transporte aéreo y espacial, Actividades de agencias de viajes, Alquiler de automóviles y otros medios de transporte, Actividades recreativas, culturales y deportivas.

- La ubicación de los municipios en los que más peso tiene la hostelería es un indicador del avance inexorable del turismo rural en Andalucía: Sierra de la provincia de Huelva, Sierra Norte de Sevilla, Serranía de Ronda, Alpujarra, Sierra de Los Filabres y Sierra de Jaén.

Afiliación a la Seguridad Social

- A pesar de que Andalucía, tras Cataluña, es la segunda CA con un mayor número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Hostelería y Agencias de Viaje (195.403), la proporción de estos trabajadores en la afiliación total, 6,5%, es inferior al valor de referencia para España, 6,9%.
- De cada diez trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Hostelería y Agencias de viaje, siete se dedican a la Restauración y dos trabajan en establecimientos hoteleros.
- Tras las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, Andalucía es la CA con un mayor incremento interanual medio de la afiliación a lo largo de 2006 (6,7%).
- La proporción de trabajadores extranjeros en el total de trabajadores afiliados en la Hostelería andaluza (15,4%) es muy superior al porcentaje que los trabajadores extranjeros representan en el total de trabajadores afiliados en el Régimen General en Andalucía (5,2%).

Contratación en el sector turístico andaluz

- El peso del sector turístico andaluz en la contratación registrada durante 2006 se cifró en un 12%
- El crecimiento interanual de la contratación en el sector turístico, del 6,52%, ha superado al registrado a nivel general, un 5%. El crecimiento interanual más

intenso ha correspondido a las Actividades recreativas, culturales y deportivas: 12,5%.

- Tres de cada diez contratos en el sector turístico andaluz durante 2006 se registraron a camareros, bármanes y asimilados.
- El 13,8% que suponen los contratos registrados a personas extranjeras en el sector turístico andaluz supera el 10,3% de los contratos registrados a estos trabajadores en Andalucía.
- El perfil de la contratación es el del contrato registrado a un hombre de 25 a 29 años que ha concluido la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Este grupo representa el 5,6% del total de la contratación registrada.
- El 10,63% de los contratos fueron indefinidos, porcentaje superior al 6% de contratos indefinidos registrados en Andalucía durante 2006. La temporalidad varía en función del subsector analizado, siendo más acusada en el Transporte Marítimo. El subsector que presenta una mayor estabilidad en la contratación es el Transporte Aéreo en el que el 28,2% de los contratos registrados han sido indefinidos.
- Respecto a la rotación contractual, el 11,6% de los trabajadores han sido contratados al menos en tres ocasiones a lo largo del año 2006. Por subsectores, el Transporte Marítimo presenta la mayor rotación contractual y el Transporte Aéreo la menor rotación.
- El peso de la contratación a trabajadores extranjeros en el sector turístico (13,48%) supera la representación de los contratos a este colectivo en Andalucía (10,3%). Las nacionalidades más frecuentes son la marroquí (13% de la contratación a personas extranjeras), la colombiana (7,7%), rumana (7,4%) y ecuatoriana (7,2%).
- Por ocupaciones, las personas extranjeras son contratadas mayoritariamente como camareros (34,94%), cocineros (17,2%) y personal de limpieza (16,8%).

- La contratación a trabajadores extranjeros en el sector turístico andaluz es más estable que para los trabajadores nacionales: un 12,7% de contratación indefinida a este colectivo frente al 10,63% de contratos indefinidos en el sector turístico andaluz.
- Málaga es la provincia andaluza en la que se registraron un mayor número de contratos en el sector turístico (25,6% de la contratación en el sector) y en la que este sector tiene el mayor peso en la contratación provincial (el 17,7%). En el extremo contrario, Córdoba y Jaén con un peso del turismo del 6,1% y 6,2%, respectivamente.
- Existen 57 municipios andaluces donde la contratación en el sector turístico representa más de la quinta parte de la contratación en los centros de trabajo del municipio. Se ubican en la costa occidental de Huelva, Cádiz, Málaga y Granada; la costa oriental de Almería y en zonas interiores como el Aljarafe sevillano, Ronda y Grazalema, municipios situados en Sierra Nevada y La Alpujarra granadina y el norte de la provincia almeriense.

Demanda de empleo en el sector turístico andaluz

- A 31 de diciembre de 2006 el 7,3% de los demandantes de empleo en Andalucía demandaban empleo en ocupaciones turísticas.
- Respecto a 2005, se ha producido un crecimiento interanual del 2,88% de la demanda de empleo en ocupaciones turísticas, creciendo más intensamente en las provincias de Málaga, Huelva y Almería (5,25%, 7,33% y 11,96%, respectivamente).

- Las ocupaciones más demandadas han sido las de camarero (32%), cocinero (18%), camarera de pisos en hostelería (14,6%) y pinche de cocina (12,35%) que representan las tres cuartas partes de la demanda turística. En ellas también se ha registrado los mayores incrementos absolutos interanuales.
- La duración media de la demanda en ocupaciones turísticas es de unos 12 meses, inferior a la duración media de la demanda en general que ronda los 15 meses. La duración de la demanda de la mayoría de los demandantes de empleo en ocupaciones turísticas es inferior a tres meses: el 47% frente al 39% de los demandantes de empleo en general.
- La provincia de Málaga concentra la cuarta parte de la demanda de empleo en ocupaciones turísticas y es la provincia andaluza en la que la demanda de empleo en ocupaciones turísticas tiene un mayor peso en la demanda de empleo provincial: una de cada diez demandas está adscrita al sector turístico.
- En 39 municipios andaluces no se encontraba registrada ninguna demanda de empleo en ocupaciones turísticas a 31 de diciembre de 2006. Por el contrario, en 46 de éstos municipios, la proporción de demandas turísticas en la demanda total al menos duplicaba el valor de referencia para Andalucía. Estos municipios se concentran en el litoral andaluz o su zona de influencia; en las comarcas granadinas de la Alpujarra y Guadix; en el Parque Natural Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas y su confluencia con la comarca granadina de Baza y en el sur de la provincia de Sevilla , así como en zonas aisladas de las provincias de Córdoba y Jaén.
- El perfil del demandante de empleo en ocupaciones turísticas es el de un hombre de entre 25 y 45 años con estudios secundarios que demanda empleo como camarero (representa el 8,8% de las personas demandantes de empleo turístico). Otros grupos destacados son el de las mujeres de entre 25 y 45 años y estudios secundarios que demandan empleo como camareras en restauración u hostelería (6,5% y el 6,3% de la demanda, respectivamente).

- La proporción de personas extranjeras en la demanda de empleo en ocupaciones turísticas es superior a la proporción de este colectivo en la demanda de empleo en Andalucía: 8,3% frente al 3,28%.
- Las principales nacionalidades de las personas extranjeras que demandan empleo en ocupaciones turísticas son la marroquí (17,4%), italiana (7,24%), colombiana (7,16%), ecuatoriana (6,5%), inglesa (5,88%), argentina (5,8%) y rumana (5,45%). El resto de las nacionalidades tienen un peso inferior al 5% en la demanda de empleo extranjera en ocupaciones turísticas.
- Las ocupaciones más demandadas por las personas extranjeras son las de camarero (39%), cocinero (23,7%), camarera de pisos (8%), recepcionista de hotel (7,34%) y pinche de cocina (6,5%).
- Málaga es la provincia andaluza que más demandantes de empleo extranjeros en ocupaciones turísticas concentra, con el 46,15% de la demanda en Andalucía. Almería es la provincia andaluza en la que los extranjeros tienen más peso en la demanda de empleo turística con la quinta parte de ésta.
- En 35 municipios andaluces las personas extranjeras no tienen representación en la demanda en ocupaciones turísticas, mientras que en 184 municipios andaluces el peso de las personas extranjeras supera el valor de referencia para Andalucía, un 8,3%. Se concentran en la franja litoral andaluza, en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, en la Sierra Norte de Sevilla, la Serranía de Ronda, el cordobés Valle de los Pedroches, las Comarcas Norte y de la Loma y las Villas de Jaén, la Alpujarra granadina y la zona de Baza y Guadix, el almeriense Valle del Almanzora y las zonas metropolitanas de las ciudades de Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla .

- El 67,8% de las personas demandantes de empleo en ocupaciones turísticas a 31 de diciembre de 2006 constaban como parados registrados. Esta proporción es mayor que el 57,1% de parados registrados en la demanda de empleo en general.

Oferta de empleo en el sector turístico andaluz

- En 2006, el sector turístico andaluz representó el 10,66% en la oferta de empleo registrada en las oficinas del SAE.
- El número medio de puestos ofertados por oferta de empleo turística es de 1,8 puestos de trabajo.
- La Hostelería concentró el 68% de las ofertas de empleo turísticas, seguida del Transporte terrestre (12,6%), de las Actividades recreativas, culturales y deportivas (11,5%), de las Actividades anexas a los transportes y de agencias de viaje (4%) y de las Actividades de alquiler (3,4%), siendo residual la oferta de empleo procedente de los sectores Transporte Marítimo y Aéreo.
- Sevilla aglutina el 21% de las ofertas turísticas en Andalucía y Málaga es la provincia con mayor incidencia de la oferta turística en la oferta de empleo provincial (un 13,6%).
- Por duración del contrato ofertado, las ofertas más frecuentes ofrecen contratos con una duración de tres y seis meses con una representación sobre el total de ofertas del 28% en ambos casos.
- El 84% de las ofertas registradas no exigen un nivel formativo mínimo para los puestos ofertados. El Graduado Escolar es el nivel formativo mínimo exigido por la mayoría de las empresas que si establecen este requisito para la selección de candidatos (45%). También destaca el Grado Medio de

Formación profesional con el 11,3% de las ofertas que establecen requisitos sobre el nivel formativo.

- Los puestos de trabajo ofertados durante 2006 por empresas del sector turístico representan el 4,6% de los puestos ofertados.
- Seis de cada diez puestos ofertados por el sector turístico en Andalucía corresponden a la Hostelería; uno de cada cinco puestos turísticos ofertados corresponden a Actividades recreativas, culturales y deportivas. Completan la oferta turística el Transporte Terrestre, con el 13% de los puestos ofertados, las Actividades anexas a los Transportes y Agencias de viaje , con el 3%, y las Actividades de alquiler con el 2,8% de los puestos. Los puestos ofertados por el Transporte Marítimo y Aéreo son residuales, sumando ambos el 0,2%.
- Mientras que en la Hostelería y en las Actividades recreativas, culturales y deportivas se cubren más puestos de los ofertados, en el resto de actividades hay ciertas dificultades para la cobertura, especialmente en el Transporte Marítimo y el Aéreo, con el 15% y el 12% de los puestos ofertados cubiertos, respectivamente.
- Las de camarero y cocinero son las ocupaciones con más puestos ofertados. De cada cinco puestos ofertados por empresas turísticas, uno es de cocinero y otro de camarero. Otras ocupaciones destacadas son las de pinche de cocina (3% de los puestos ofertados), conductor – repartidor en motocicleta (2,6%), camarero de barra o dependiente de cafetería (2,3%) y personal de limpieza (2%).
- La ocupación más ofertada, de camarero, encuentra dificultades para la cobertura de puestos. Solo la tercera parte de los puestos ofertados como camarero a lo largo de 2006 han sido cubiertos. En sentido contrario, en las ocupaciones de gobernanta de hotel, quiropráctico, jefe de barra, empleado en centro de recreo, fisioterapeuta, limpiador-mantenedor de piscinas el número de puestos cubiertos es muy superior al número de puestos ofertados.

- El 24% de los puestos ofertados y cubiertos corresponden a centros de trabajo ubicados en Málaga. Málaga también es la provincia en la que los puestos ofertados en el sector turístico tienen un mayor peso sobre los puestos ofertados en la provincia: el 9%. Cádiz es la provincia que presenta una mayor proporción de puestos cubiertos sobre los ofertados. En cambio, en Córdoba, Granada, Jaén y Sevilla no se cubren totalmente los puestos ofertados en el sector turístico.
- En 372 municipios andaluces no se han ofertado puestos por empresas turísticas. En 143 municipios el peso de los puestos turísticos en los puestos ofertados supera el valor de referencia andaluz del 4,6%. En 73 de dichos municipios supera incluso el 10%, concentrándose en el litoral andaluz, en las áreas metropolitanas de Granada y Sevilla, en el cordobés Valle de los Pedroches, en la Alpujarra granadina y en la zona más oriental de la provincia de Almería.

2. METODOLOGÍA

En mayo de 2002, el Instituto Nacional de Estadística (INE) publicó el documento “La Cuenta Satélite del Turismo de España: Metodología y Primeras Estimaciones” (CSTE) que definía un listado de actividades características de la Industria Turística siguiendo las recomendaciones de la Comisión Estadística de Naciones Unidas. Estas actividades son las enumeradas a continuación:

- 551 Hoteles
- 552 Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración
- 553 Restaurantes
- 554 Establecimientos de bebidas
- 555 Comedores colectivos y provisión de comidas
- 601 Transporte por ferrocarriles
- 602 Otros tipos de transporte terrestre
- 611 Transporte marítimo
- 612 Transporte por vías de navegación interiores
- 621 Transporte aéreo regular
- 622 Transporte aéreo discrecional
- 632 Otras actividades anexas a los transportes
- 633 Actividades de agencias de viajes, mayoristas...
- 711 Alquiler de automóviles
- 712 Alquiler de otros medios de transporte
- 923 Otras actividades artísticas y de espectáculos
- 925 Actividades de bibliotecas, archivos y museos
- 926 Actividades deportivas
- 927 Actividades recreativas diversas

Cuando la fuente de datos utilizada no proporcione la información desagregada a tres dígitos de la CNAE93³, se realizará una aproximación a dichas actividades por las divisiones o secciones de la CNAE 93 disponibles en cada caso.

Para el análisis del entramado empresarial del sector turístico andaluz se ha recurrido a la explotación estadística del Directorio Central de Empresas del INE a 1 de enero de 2006. Dicha fuente proporciona la distribución de las empresas andaluzas por estrato de asalariados y actividad principal a tres dígitos de la CNAE 93.

El análisis del tejido empresarial turístico en el ámbito geográfico municipal se completa con los datos del Directorio de Establecimientos con Actividad Económica del IEA a 1 de enero de 2005. Se ha de notar que el concepto de establecimiento es distinto al de empresa, entendiéndose como tal a la unidad productora de bienes y/o servicios que desarrolla una o más actividades de carácter económico o social, bajo la responsabilidad de un titular o empresa en un local situado en un emplazamiento fijo y permanente. Cuando la actividad no se ejerce en un local fijo se considera como establecimiento el lugar desde donde se organiza la citada actividad. En este Directorio la actividad principal del establecimiento se recoge a dos dígitos de la CNAE 93.

La estratificación por tramos de empleo utilizada distingue las empresas sin empleo asalariado, las microempresas o empresas con menos de 10 trabajadores, las pequeñas empresas, de 10 a 50 trabajadores, las empresas medianas de entre 50 y 200 trabajadores y las grandes empresas, con más de 200 trabajadores.

³ Clasificación Nacional de Actividades Económicas

Los datos de afiliación de trabajadores al Sistema de la Seguridad Social proceden de dos fuentes: el Instituto de Estudios Turísticos (IET) del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y del propio Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). Debido a la dificultad anteriormente aludida de la falta de desagregación en la información referente a la actividad económica, los datos procedentes del IET se refieren exclusivamente a las secciones de actividad económica de Hostelería y Agencias de viaje, mientras que los datos procedentes del INSS cuantifican la afiliación de trabajadores en la sección de actividad económica correspondiente a la Hostelería.

Los datos cuya fuente es el propio Servicio Andaluz de Empleo, relativos a la contratación registrada y a los puestos ofertados, se registran a dos dígitos de la CNAE 93. En este caso, para aproximar las actividades catalogadas como turísticas por la CSTE, se utilizarán las siguientes divisiones de la CNAE93:

- 55 Hostelería
- 60 Transporte terrestre. Transporte por tuberías
- 61 Transporte marítimo
- 62 Transporte aéreo y espacial
- 63 Actividades anexas a los transportes. Actividades de agencias de viajes
- 71 Alquiler de maquinaria y equipo sin operario, de efectos personales y enseres domésticos
- 92 Actividades recreativas, culturales y deportivas

Con esta aproximación se cometen las siguientes desviaciones:

- La división 60 de la CNAE, además del transporte terrestre incluye el transporte por tubería

- La división 63 incluye la manipulación y el depósito de mercancías
- La división 71, además del alquiler de automóviles y otros medios de transporte incluye el alquiler de maquinaria y equipo así como el de enseres domésticos
- La división 92 incluye las actividades cinematográficas y de radio y televisión

Para una mayor aproximación al sector, en el análisis de la contratación y la oferta de empleo por ocupaciones⁴ serán excluidas las propias de las actividades no turísticas: transporte por tuberías, manipulación y depósito de mercancías, alquiler de maquinaria, equipo y enseres domésticos, actividades cinematográficas y de radio y televisión.

El análisis de la demanda de empleo se realizará contabilizando aquellas personas que a 31 de diciembre de 2006 constaban como demandantes de empleo en primera opción de alguna de las ocupaciones turísticas enumeradas en el Anexo 1.

⁴ La relación de ocupaciones turísticas se recoge en el Anexo I

3. EL TEJIDO EMPRESARIAL DEL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ

3.1 Distribución de las empresas por actividad económica y estrato de asalariados. Fuente DIRCE. INE

A 1 de enero de 2006 había en Andalucía 89.579 empresas cuya actividad principal se encuadraba dentro de las consideradas propias de la Industria Turística: Hostelería, Transporte terrestre, Transporte marítimo, Transporte aéreo y espacial, Actividades de agencias de viajes, Alquiler de automóviles y otros medios de transporte, Actividades recreativas, culturales y deportivas.

Esta cifra representa el 22,65% de las empresas dedicadas a los Servicios en Andalucía y el 18,41% del total de empresas registradas en el DIRCE en Andalucía.

Por secciones de actividad económica, destaca la Hostelería, con el 53% de las empresas turísticas, seguida del Transporte (35,7%), las Actividades Recreativas, Culturales y Deportivas (10,3%) y, residualmente, de las empresas dedicadas al alquiler de medios de transporte (1%).

Los establecimientos de bebidas (37,9%) y las empresas dedicadas al transporte terrestre distinto al ferrocarril (33,33%) son las actividades mayoritarias en la empresa turística andaluza.

Por tramos de empleo, predominan las empresas sin empleo asalariado (48%) y microempresas (48,2%). Esta distribución es muy similar a la de las empresas del sector servicios, con una mayor representación de las empresas sin empleo asalariado, en detrimento de las microempresas, en el caso de la Industria Turística andaluza.

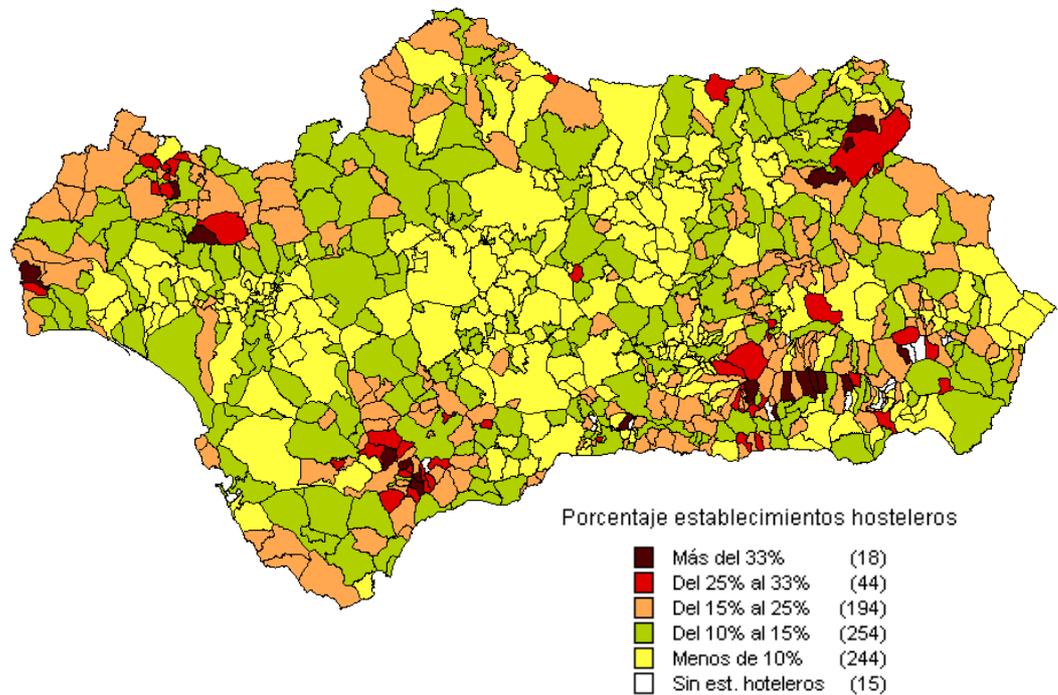
	Sin asalariados	Microempresas	Pequeñas empresas	Empresas medianas	Grandes empresas	Total
551 Hoteles	464	1.003	255	88	12	1.822
552 Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración	367	475	52	11	2	907
553 Restaurantes	1.915	5.725	572	50	3	8.265
554 Establecimientos de bebidas	17.210	16.312	416	6	0	33.944
555 Comedores colectivos y provisión de comidas preparadas	1.338	1.005	82	18	2	2.445
Total Hostelería	21.294	24.520	1.377	173	19	47.383
601 Transporte por ferrocarril	7	11	1	0	0	19
602 Otros tipos de transporte terrestre	15.540	13.293	948	58	14	29.853
611 Transporte marítimo	10	22	3	2	0	37
612 Transporte por vías de navegación interiores	0	4	1	1	0	6
621 Transporte aéreo regular	2	1	0	0	0	3
622 Transporte aéreo discrecional	3	8	2	0	0	13
632 Otras actividades anexas a los transportes	164	279	61	15	3	522
633 Actividades de las agencias viajes, mayoristas y minoristas de turismo	807	713	61	6	0	1.587
Total transporte	16.533	14.331	1.077	82	17	32.040
711 Alquiler de automóviles	225	319	11	5	0	560
712 Alquiler de otros medios de transporte	265	105	4	0	0	374
Total Alquiler	490	424	15	5	0	934
923 Otras actividades artísticas y de espectáculos	2.147	1.073	148	9	4	3.381
925 Actividad de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales	80	114	27	6	1	228
926 Actividades deportivas	680	875	199	38	1	1.793
927 Actividades recreativas diversas	1.815	1.864	128	11	2	3.820
Total Act. Recreativas, culturales y deportivas	4.722	3.926	502	64	8	9.222
Total Turismo	43.039	43.201	2.971	324	44	89.579
Total Servicios	217.061	164.004	12.520	1.548	343	395.476
Total Empresas	248.457	210.714	23.984	2.964	555	486.674

Distribución de las empresas turísticas andaluzas por actividad económica y tramo de empleo
Fuente: Directorio Central de Empresas. INE. 1 de enero de 2006

3.2 Establecimientos con actividades turísticas en los municipios andaluces

Analizando el subsector de la Hostelería, en 15 de los 770 municipios andaluces no existen establecimientos dedicados a la Hostelería. Por el contrario, en 62 municipios los establecimientos hosteleros superan el 25% del total de establecimientos y en 18 de ellos incluso supera la tercera parte de los establecimientos empresariales de la localidad.

Estos municipios se encuentran en la zona occidental (Sanlúcar de Gadiana) y la Sierra de la provincia de Huelva (Linares de la Sierra); en la Sierra Norte de Sevilla (El Madroño); en la Serranía de Ronda y su frontera con la provincia de Cádiz (Jubrique, Farján, Jimera de Líbar y Villaluenga del Rosario); en la Axarquía malagueña (Sedella); en la Alpujarra tanto almeriense como granadina (Bayárcal, Beires, Paterna del Río, Capileira, Lobras, Nevada y Alpujarra de la Sierra), en la Sierra de Los Filabres (Olula de Castro) y en la Sierra de Jaén (Hornos y La Iruela). La ubicación de los municipios en los que más peso tiene la hostelería da una idea del avance inexorable del turismo rural en Andalucía.



Distribución de los municipios andaluces según el peso de los establecimientos hosteleros en el total de establecimientos con actividad económica. Año 2005

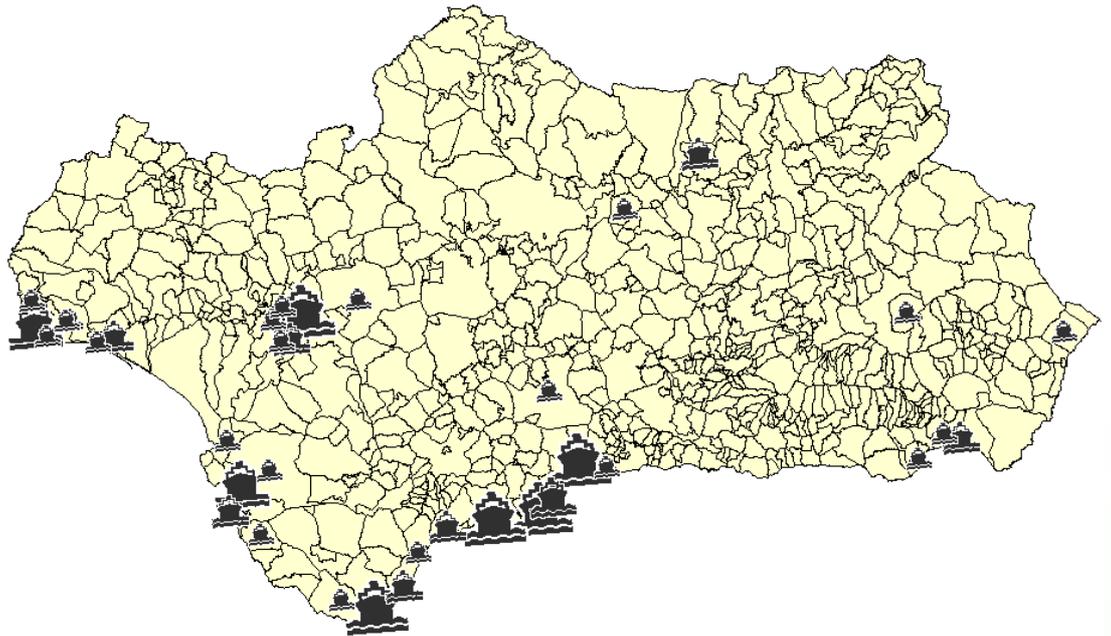
Fuente Directorio de Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía. IEA

Además de las ocho capitales de provincia y de Jerez de la Frontera, los municipios que cuentan con un mayor número de establecimientos hosteleros se sitúan en la costa gaditana (Algeciras y El Puerto de Santa María) y malagueña (Benalmádena, Fuengirola, Marbella y Torremolinos).

Respecto al Transporte Terrestre, además de las ocho capitales de provincia, los municipios de Jerez de la Frontera, Dos Hermanas, Algeciras, Marbella, El Ejido y Alcalá de Guadaíra son los que registran un mayor número de establecimientos dedicados al Transporte Terrestre.

Una mejor aproximación al Transporte de viajeros se consigue mediante el análisis de las autorizaciones de transporte de viajeros en los municipios andaluces. En este caso, junto a las capitales de provincia destacan los municipios de Jerez de la frontera, Marbella, Algeciras, Torremolinos, Úbeda, Dos Hermanas, San Fernando, Antequera, Fuengirola y El Puerto de Santa María. En todos ellos se superan las cien autorizaciones de transporte de viajeros.

Un total de 82 establecimientos se dedican en Andalucía al Transporte marítimo, de cabotaje y por vías de navegación interiores. En 36 de los 770 municipios andaluces existen establecimientos adscritos a esta actividad económica.



Municipios andaluces con establecimientos dedicados al Transporte marítimo, de cabotaje y por vías de navegación interiores. Año 2005

Fuente Directorio de Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía. IEA

Se trata de los siguientes municipios:

- en el litoral andaluz (Algeciras, Cádiz, Chiclana, Jerez de la Frontera, La Línea de la Concepción, El Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Tarifa, Ayamonte, Cartaya, Huelva, Isla Cristina, Lepe, Punta Umbría, Benalmádena, Estepona, Fuengirola, Málaga, Manilva, Marbella, Rincón de la Victoria, Almería, Huércal de Almería, Roquetas de Mar y Cuevas del Almanzora)
- San Silvestre de Guzmán, municipio fronterizo con Portugal, a través del río Guadiana.
- Caniles, en la comarca granadina de Baza
- Antequera, en la provincia de Málaga
- Bailén y Porcuna en Jaén
- Camas, Carmona, Coria del Río, Dos Hermanas, Mairena del Aljarafe y Sevilla capital en la provincia de Sevilla

Existen establecimientos dedicados al Transporte Aéreo en El Puerto de Santa María, Córdoba. Huelva, Alhaurín de la Torre, Estepona, Marbella, Gines y Sevilla.

En 294 de los 770 municipios andaluces existen establecimientos dedicados a actividades anexas a los transportes o agencias de viaje. Junto a las ocho capitales de provincia los municipios de El Ejido y Roquetas de Mar (Almería); Algeciras, Jerez de la Frontera, El Puerto de Santa María, La Línea de la Concepción (Cádiz); Torremolinos, Marbella, Benalmádena y Fuengirola (Costa del Sol) y Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas (Sevilla) superan los 50 establecimiento adscritos a este subsector económico. De los citados municipios, en Algeciras y Torremolinos las actividades anexas a los transportes son las que

tienen un mayor peso en la actividad económica del municipio, superándose en ambos casos el 3,5%.

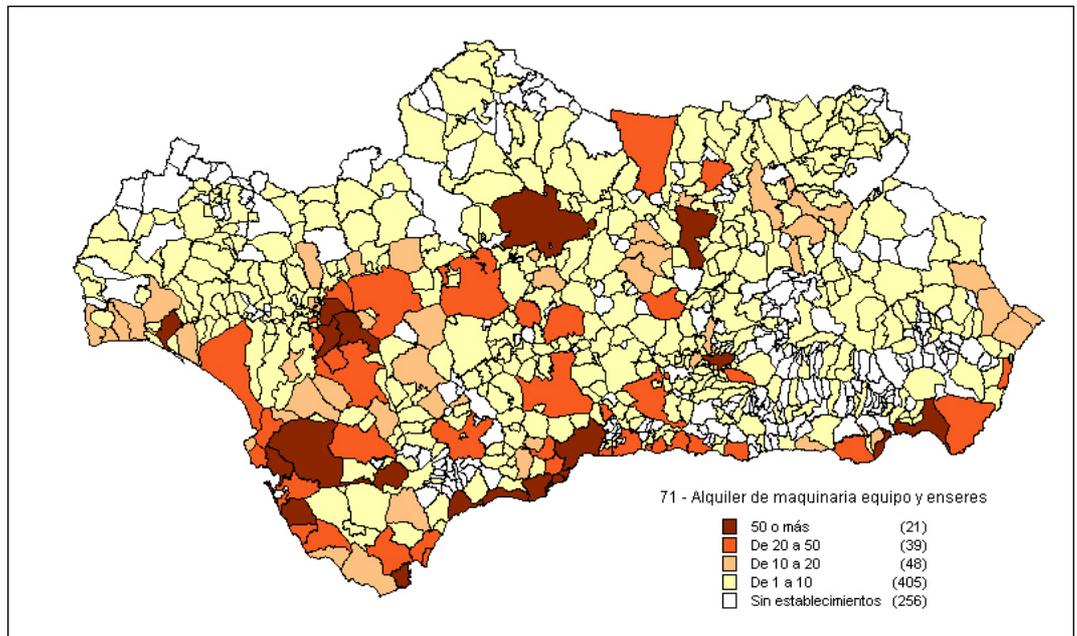
Las actividades de alquiler de maquinaria, equipo y enseres destacan, además de en las capitales de provincia, en grandes núcleos de población de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dándose una importante concentración de localidades con un alto número de estos establecimientos en la provincia de Málaga. De hecho, uno de cada tres municipios con más de 50 establecimientos se encuentran en esta provincia.

Provincia	Municipio	Establecimientos
Almería	Almería	105
	Roquetas de Mar	65
Cádiz	Jerez de la Frontera	214
	Cádiz	95
	Chiclana de la Frontera	92
	Algeciras	76
	Puerto de Santa María (El)	69
Córdoba	Córdoba	173
Granada	Granada	126
Huelva	Huelva	102
Jaén	Jaén	57
Málaga	Málaga	464
	Marbella	224
	Fuengirola	128
	Torremolinos	126
	Benalmádena	110
	Estepona	85
	Mijas	79
Sevilla	Sevilla	392
	Dos Hermanas	61
	Alcalá de Guadaira	50

Municipios con 50 o más establecimientos del alquiler de maquinaria, equipo y enseres. Año 2005.

Fuente: IEA, Directorio de Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía

Se conforma un mapa en el que se aprecia la aglutinación de establecimientos dedicados a esta actividad en la costa y zonas con importantes densidades de población.

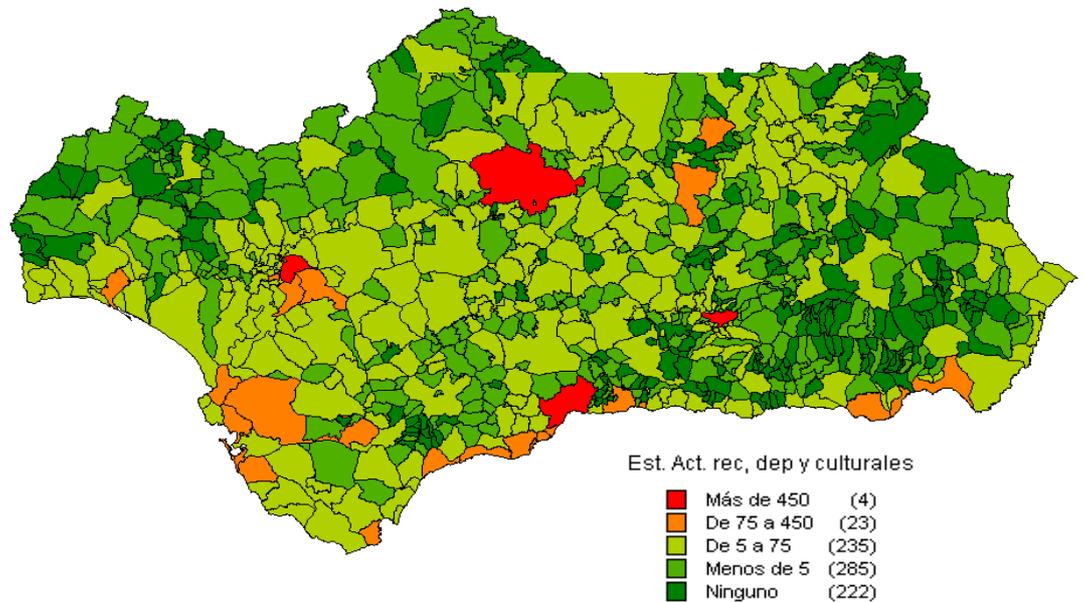


Distribución de los municipios andaluces según el número de establecimientos dedicados al alquiler de maquinaria, equipo y enseres domésticos. Año 2005

Fuente Directorio de Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía. IEA

En 222 municipios andaluces no existen establecimientos con actividad económica dedicados a las Actividades recreativas, culturales y deportivas. Por el contrario, en 27 municipios se superan los 75 establecimientos adscritos a este subsector de actividad. Junto a las ocho capitales de provincia, se encuentran municipios situados en el litoral andaluz (de oeste a este: Sanlúcar de Barrameda, El Puerto de Santa María, San Fernando, Chiclana de la Frontera, Algeciras, Estepona, Marbella, Mijas, Fuengirola, Benalmádena, Torremolinos, Vélez-Málaga, El Ejido y Roquetas de Mar); grandes municipios del interior de

Andalucía: Linares, Jerez de la Frontera, Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra y el Mairena del Aljarafe, en el área metropolitana de Sevilla capital.



Distribución de los municipios andaluces según el número de establecimientos dedicados a actividades recreativas, deportivas y culturales. Año 2005
 Fuente Directorio de Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía. IEA

4. TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

4.1 Trabajadores afiliados en alta laboral en Hostelería y Agencias de viaje

La media mensual de trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social durante 2006 en Andalucía fue de 195.403 trabajadores con un crecimiento medio interanual del 6,7%.

A excepción de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, Andalucía es la Comunidad Autónoma que mayor crecimiento interanual medio de la afiliación a registrado en el año 2006.

Andalucía concentra el 15,2% de los trabajadores afiliados en alta al Sistema de la Seguridad Social en España y es la segunda Comunidad Autónoma con un mayor número de trabajadores afiliados en estas actividades, solo precedida por Cataluña, con 213.981 trabajadores afiliados.

Los trabajadores andaluces afiliados al Sistema de la Seguridad Social en Hostelería y Agencias de Viaje tienen un peso del 6,5% en el total de trabajadores afiliados en alta laboral en nuestra Comunidad Autónoma. Esta proporción es algo inferior al valor de referencia para España cifrado en un 6,9% y dista del 17,5% del porcentaje registrado por las Islas Baleares, Comunidad con un mayor peso de la Hostelería y las Agencias de Viaje en la afiliación.

	Media 2006	% sobre el total de afiliados
Total	1.287.269	6,92%
Andalucía	195.403	6,46%
Aragón	32.305	5,80%
Asturias (Pr. de)	29.710	7,68%
Balears (Illes)	76.985	17,45%
Canarias	112.541	14,55%
Cantabria	18.177	8,31%
Castilla-La Mancha	37.546	5,28%
Castilla y León	65.851	7,04%
Cataluña	213.981	6,42%
C. Valenciana	131.176	6,77%
Extremadura	19.531	5,12%
Galicia	65.981	6,39%
Madrid (C. de)	178.980	6,12%
Murcia (Región de)	31.190	5,44%
Navarra (C. Foral de)	14.792	5,48%
País Vasco	52.371	5,61%
Rioja (La)	8.147	6,29%
Ceuta y Melilla	2.603	7,14%

Trabajadores afiliados en alta laboral en Hostelería y Agencias de viaje, según Comunidad Autónoma. Año 2006
Fuente: Instituto de Estudios Turísticos. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Si se analiza los subsectores de actividad económica en los que trabajan los trabajadores andaluces afiliados en alta laboral a la Seguridad Social, se tiene que un 71% se dedica a la Restauración, un 21% a la Hostelería y un 4% a las Agencias de viaje. En el 4% restante se desconoce la actividad desempeñada por los trabajadores afiliados.

En comparación con los trabajadores afiliados en el ámbito nacional se aprecia una mayor afiliación en el subsector de la Restauración, en detrimento de la Hostelería y las Agencias de Viaje.

	Hoteles y Otros Alojamientos	Restauración	Actividades de Agencias de Viajes	No especificado
Total	20,29%	69,88%	4,50%	5,33%
Andalucía	21,24%	71,26%	3,92%	3,58%
Aragón	17,30%	71,92%	3,49%	7,30%
Asturias (Pr. de)	12,49%	80,56%	2,79%	4,16%
Balears (Illes)	46,19%	46,18%	6,15%	1,48%
Canarias	46,25%	47,38%	3,98%	2,38%
Cantabria	21,94%	70,57%	2,68%	4,80%
Castilla-La Mancha	14,53%	78,86%	2,24%	4,37%
Castilla y León	16,81%	75,91%	2,48%	4,79%
Cataluña	18,32%	70,46%	5,15%	6,06%
C. Valenciana	15,20%	75,94%	3,39%	5,47%
Extremadura	17,96%	76,60%	2,20%	3,25%
Galicia	13,42%	80,27%	2,80%	3,50%
Madrid (C. de)	10,60%	71,29%	8,09%	10,02%
Murcia (Región de)	10,16%	81,18%	2,17%	6,49%
Navarra (C. Foral de)	16,13%	78,06%	3,20%	2,61%
País Vasco	9,00%	78,14%	4,44%	8,42%
Rioja (La)	14,15%	77,07%	2,33%	6,44%
Ceuta y Melilla	14,56%	71,15%	7,65%	6,65%

Distribución de los trabajadores afiliados en alta laboral en Hostelería y Agencias de viaje por subsector de actividad, según Comunidad Autónoma. Año 2006

Fuente: Instituto de Estudios Turísticos. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

4.2 Trabajadores afiliados al Régimen Especial de Autónomos en Hostelería

El número medio de trabajadores afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos en el sector de la Hostelería ascendió durante 2006 a 49.082 trabajadores: uno de cada diez trabajadores autónomos afiliados al RETA en Andalucía se dedica al sector de la Hostelería. El peso del sector de la Hostelería entre los trabajadores autónomos por provincias oscila entre el 8,63% de Córdoba y el 12,8% de Málaga.

La quinta parte de los trabajadores autónomos en el sector de la Hostelería se concentran en la provincia de Málaga, seguida por Sevilla con el 18% de éstos.

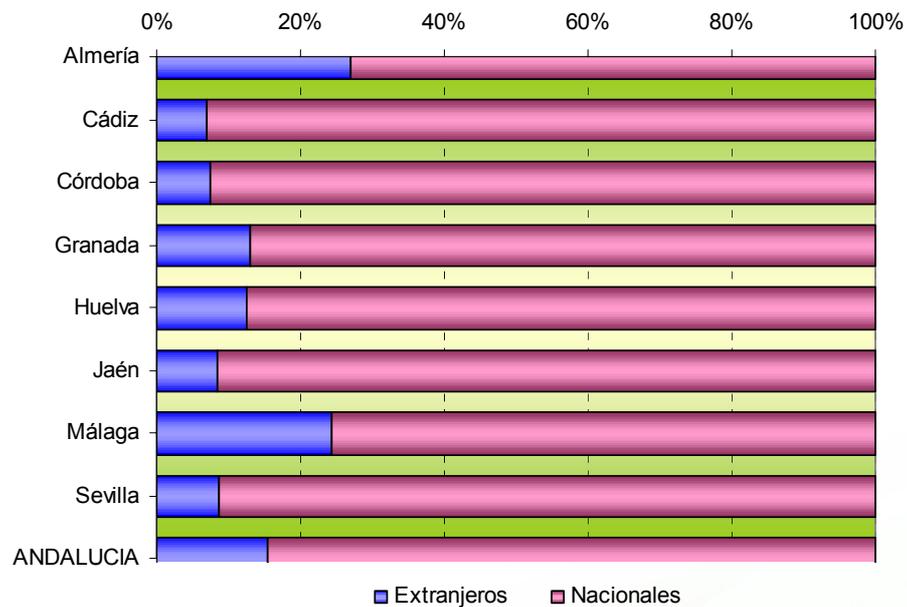
4.3 Trabajadores extranjeros afiliados al Régimen General de la Seguridad Social en Hostelería

El número medio de trabajadores extranjeros afiliado al Régimen General de la Seguridad Social en el sector hostelero andaluz ascendió durante el año 2006 a 21.837 trabajadores. El sector de la Hostelería, precedido de la Construcción, es el segundo sector de actividad en el que se afilian más trabajadores extranjeros en Andalucía, representando el 17,5% del total de trabajadores extranjeros afiliados al Régimen General de la Seguridad en Andalucía.

La proporción de trabajadores extranjeros en el total de trabajadores afiliados en la Hostelería andaluza (15,4%) es muy superior al porcentaje que los trabajadores extranjeros representan en el total de trabajadores afiliados en el Régimen General en Andalucía (5,2%).

Por provincias, en Málaga trabajan el 52% de los trabajadores extranjeros afiliados al Régimen General de la Seguridad Social en la Hostelería andaluza, seguida de Almería con el 15% de estos trabajadores.

En las provincias de Almería (27%) y Málaga (24%) el peso de los trabajadores extranjeros en el total de trabajadores afiliados en la Hostelería supera el 15,4% de referencia para Andalucía.



Distribución de los trabajadores extranjeros afiliados al Régimen General de la Seguridad Social en Hostelería por nacionalidad según provincias. Año 2006
 Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

5. CONTRATACIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO

El sector turístico andaluz realizó en el año 2006 496.053 contratos, que suponen un peso del 11,88% en la contratación registrada durante 2006 en Andalucía.

Por subsectores de actividad, la Hostelería con 296.107 contratos registrados, representa el 56,7% de la contratación en el sector turístico andaluz. Le siguen, por volumen de contratación registrada, los subsectores *Actividades recreativas, culturales y deportivas* y *Transporte terrestre*⁵, con el 15,5% y 14,5% de la contratación registrada, respectivamente.

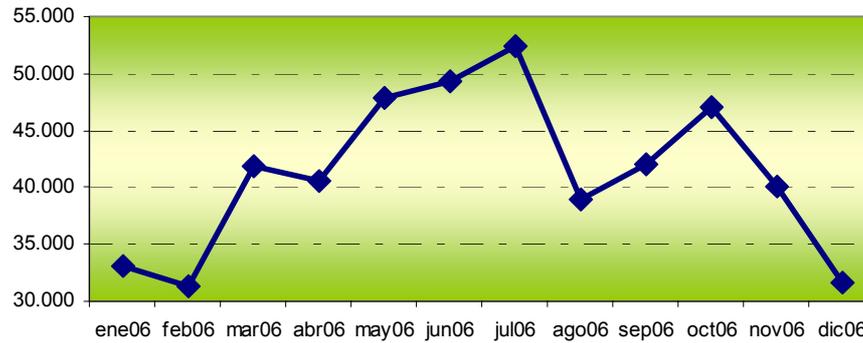
	Contratos registrados	Porcentaje
Hostelería	296.107	59,69%
Transporte Terrestre	71.662	14,45%
Transporte Marítimo	3.039	0,61%
Transporte Aéreo	2.153	0,43%
Act. anexas a los transportes. Agencias de viaje	29.498	5,95%
Alquiler	16.611	3,35%
Act. recreativas, culturales y deportivas	76.983	15,52%
Sector turístico	496.053	100,00%

Distribución de la contratación registrada en el sector turístico andaluz por división económica de la CNAE93. Año 2006

Fuente: SAE

Analizando la evolución mensual, julio fue el mes en el que más contratos se registraron (el 10,5% del total anual). Entre mayo y julio se registraron tres de cada diez contratos firmados a lo largo de 2006 en el sector turístico andaluz.

⁵ Divisiones 92 y 60 de la CNAE93, respectivamente.



Evolución de la contratación registrada en el sector turístico andaluz. Año 2006
Fuente: SAE

Respecto al año anterior, se registraron 32.349 contratos más que en 2005, lo que supone un crecimiento de la contratación en el sector del 6,52%, superior al registrado a nivel general cifrado en un 5%.

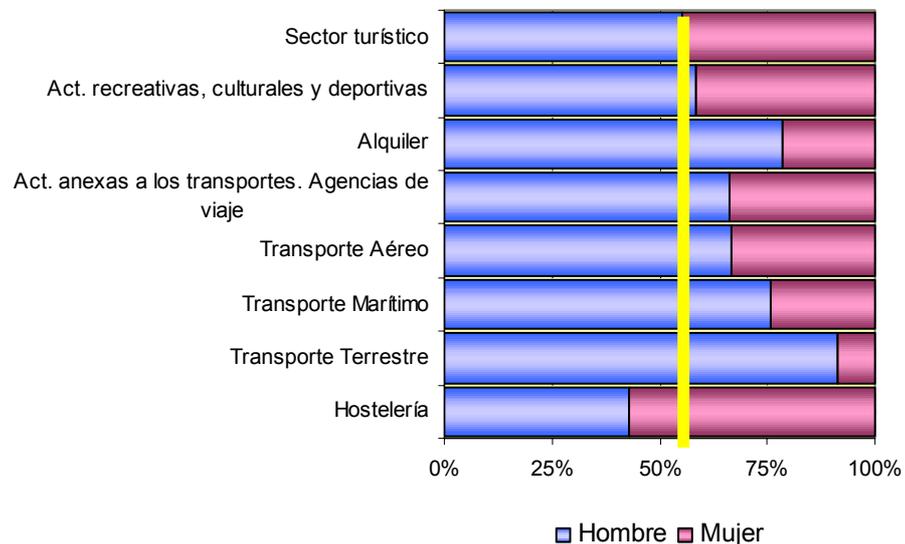
Aunque el sector hostelero es el que más ha crecido en términos absolutos (16.155 contratos más que en el año anterior), se ha de notar el crecimiento experimentado por el sector de las Actividades recreativas, culturales y deportivas con 9.600 nuevos contratos y un crecimiento interanual del 12,5%.

	Variaciones respecto a 2005	
	Absolutas	Relativas
Hostelería	16.155	5,46%
Transporte Terrestre	5.023	7,01%
Transporte Marítimo	398	13,10%
Transporte Aéreo	296	13,75%
Act. anexas a los transportes. Agencias de viaje	855	2,90%
Alquiler	21	0,13%
Act. recreativas, culturales y deportivas	9.601	12,47%
Sector turístico	32.349	6,52%

Variación interanual de la contratación en los subsectores de la Ind. Turística

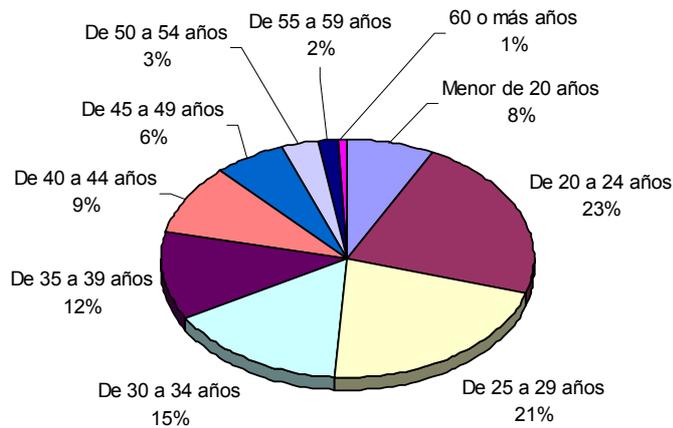
5.1 Perfiles de las personas contratadas en el sector (sexo, edad, nivel formativo, ocupaciones, nacionalidad...)

Por sexo, el 55,2% de los contratos fueron registrados a hombres, aunque este porcentaje varía significativamente en función del subsector de actividad analizado. Así, mientras que en el sector hostelero las mujeres representan el 57%, en las actividades de transporte terrestre solo suponen el 8,7% de la contratación registrada.



Distribución por sexo de la contratación registrada en los subsectores turísticos andaluces. Año 2006. Fuente: SAE

La mayoría de las personas contratadas en el sector turístico andaluz durante 2006 tienen entre 20 y 24 años (23% de la contratación registrada). La contratación es muy similar en el grupo de edad consecutivo, de los 25 a 29 años, con el 21% de los contratos registrados.



Distribución de la contratación registrada en el sector turístico andaluz por tramo de edad. Año 2006. Fuente: SAE

Por subsector de actividad y edad, el tramo que abarca a las personas de entre 20 y 24 años es mayoritario en la contratación de los subsectores *Hostelería, Transporte Marítimo y Actividades Recreativas, Culturales y Deportivas*. En los subsectores *Transporte Aéreo, Actividades anexas a los transportes; Agencias de Viaje y Alquiler* se contrata preferentemente a personas de entre 25 y 29 años. El tramo de edad distinguido entre los 30 y 34 años es el mayoritario entre las personas contratadas en el *Transporte Terrestre* durante el año 2006.

El peso de los jóvenes menores de 25 años en el sector turístico andaluz se cifra en el 29,8% de la contratación registrada. Este colectivo tiene una especial importancia en los subsectores *Actividades Recreativas, Culturales y Deportivas y Hostelería* en los que representan el 34,8% y el 33,2%, respectivamente. Por el contrario, los jóvenes menores de 25 años están subrepresentados en las actividades del *Transporte Terrestre y Aéreo* en las que representan el 12,5% y el 16,5% de la contratación registrada.

Los contratos a personas de 45 o más años apenas representan la octava parte de la contratación registrada en el sector turístico andaluz. La contratación a personas pertenecientes a este colectivo es significativa en las actividades del *Transporte Terrestre y Marítimo* con el 18,3% y el 21,1% de la contratación registrada en estos subsectores.

Por nivel de estudios terminados, el 64,5% de los contratos se registran a personas con estudios secundarios, más detalladamente, el 47,5% de la contratación se registra a personas que han concluido la ESO o con título de Graduado Escolar o Equivalente. Los contratos registrados a universitarios solo representan el 4% de la contratación en el sector turístico andaluz, porcentaje inferior al registrado para este colectivo que asciende al 6,11%.

El subsector dedicado al transporte aéreo es el que cuenta con un capital humano de mayor cualificación. En este subsector, las tres cuartas partes de los contratos se registraron a personas con estudios secundarios, representando la contratación de trabajadores con estudios postsecundarios la quinta parte de la contratación registrada. Hostelería, Transporte Terrestre y Alquiler han registrado el mayor porcentaje de contratos a personas poco cualificadas, superando el 30% de contratos registrados a personas analfabetas o sin estudios.

Las ocupaciones directamente relacionadas con la Industria Turística que registraron una mayor contratación durante el año 2006 fueron la de Camareros, bármanes y asimilados (30,2% de la contratación registrada en el sector turístico andaluz), la de personal de limpieza (13%), Cocineros y otros reparadores de comida (9%), Conductores de autobuses y tranvías y Taxistas (ambas con el 2% de la contratación registrada).

Camareros, bármanes y asimilados	30,17%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles (camareras de piso) y otros establecimientos similares	12,96%
Cocineros y otros preparadores de comidas	9,03%
Conductores de autobuses y tranvías	2,13%
Taxistas y conductores de automóviles y furgonetas	1,91%
Recepcionistas en establecimientos distintos de oficinas	1,70%
Animadores	1,67%
Guías y azafatas de tierra	0,73%
Bañista-socorrista	0,69%
Jefes de cocineros, de camareros y asimilados	0,55%
Croupieres y otros empleados de salas de juego y apuestas	0,53%
Cajeros, taquilleros (excepto bancos y correos)	0,44%
Empleados de oficina de servicios de transportes	0,32%
Mozos de equipaje y asimilados	0,26%
Empleados de agencias de viajes	0,25%

15 ocupaciones más contratadas directamente vinculadas al sector turístico andaluz.
Año 2006. Fuente: SAE

Por subsectores de actividad, las ocupaciones directamente vinculadas a la industria turística más contratadas a son las siguientes:

- los camareros (48%), el personal de limpieza (20,5%) y los cocineros (14,8%) en la Hostelería.
- los conductores de autobuses (14,5%) y taxistas (10,7%) en el Transporte Terrestre.
- los marineros de cubierta (13,3%) y las azafatas (7,8%) en el Transporte Marítimo.
- los empleados de oficina (30,5%) y las azafatas o camareros de vuelo (3,76%) en el Transporte Aéreo.
- las guías y azafata de tierra (10,2%) y los empleados de agencia de viaje y agentes de viaje (ambos con el 4%) en las Actividades anexas a los Transportes y Agencias de Viaje.
- los dependientes (5%) en las Actividades de alquiler.

- los animadores (8,3%), bañistas-socorristas (3,7%), crupieres (3,2%) y músicos, cantantes y bailarines de espectáculos (2,7%) en las Actividades recreativas, deportivas y culturales.

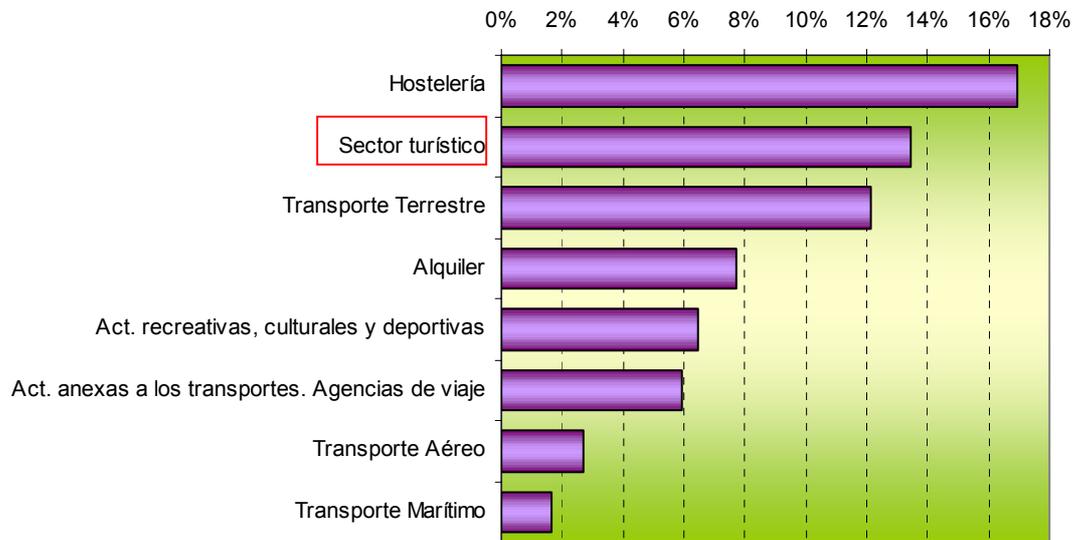
Por nacionalidad, se registraron 66.884 contratos a personas extranjeras en la industria turística andaluza que suponen el 13,48% de la contratación registrada, porcentaje que supera al de los contratos registrados a estos trabajadores en Andalucía (10,3%).

Las nacionalidades más frecuentes entre las personas extranjeras contratadas en el sector turístico andaluz son la marroquí (13% de la contratación registrada a personas extranjeras), la colombiana (7,7%), rumana (7,4%) y ecuatoriana (7,2%).

Marruecos	12,84%
Colombia	7,66%
Rumania	7,35%
Ecuador	7,20%
Argentina	6,76%
Italia	5,79%
China	4,93%
Reino unido	4,34%
Portugal	3,82%
Alemania	2,98%

Principales países de procedencia de los trabajadores extranjeros contratados en la Industria Turística andaluza (10 primeras). Año 2006
Fuente: SAE

La Hostelería es el subsector de la industria turística andaluza en el que tiene un mayor peso la contratación a trabajadores extranjeros a quienes se registra el 16,9% de los contratos. Por el contrario, el transporte marítimo es el subsector en el que los trabajadores extranjeros tiene una menor representación en la contratación con solo el 1,7% de la misma.



Representación de la contratación a trabajadores extranjeros por subsector de actividad. Año 2006. Fuente: SAE

El perfil de la contratación registrada en el sector turístico andaluz es el contrato registrado a un hombre de 25 a 29 años que ha concluido la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Este grupo representa el 5,6% de la contratación registrada. El segundo perfil más destacado es el de los hombres con el mismo nivel de estudios de entre 20 y 24 años (5,5%). El tercer grupo más representativo es el de las mujeres de entre 20 y 24 años que han cursado ESO (5,24%). Por subsectores de actividad económica se tiene que:

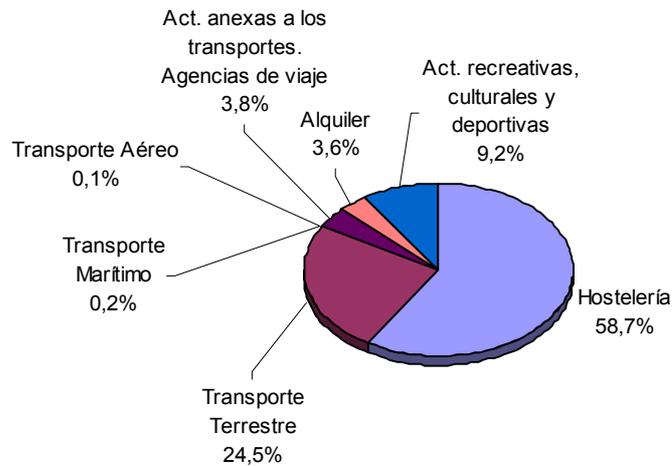
- En el sector de la Hostelería el perfil más destacado, con el 6,9% de la contratación registrada, es el de las mujeres de entre 20 y 24 años que han concluido la Enseñanza Secundaria Obligatoria.
- En el Transporte Terrestre uno de cada diez contratos se registra a un hombre de entre 30 y 34 años con Enseñanza Secundaria Obligatoria.

- En el Transporte Marítimo el 5,7% de los contratos registrados corresponden a hombres de entre 25 y 29 años con título de Enseñanza Secundaria Obligatoria.
- En el Transporte Aéreo, el 11% de los contratos registrados corresponden a hombres de 25 a 29 años que han cursado Bachillerato.
- En las Actividades Anexas a los Transportes y Agencias de viaje destacan los contratos registrados a hombres de entre 20 y 24 años con Enseñanza Secundaria Obligatoria.
- El 9% de los contratos registrados en las Actividades de Alquiler corresponde a hombres de entre 25 y 29 años que ha cursado Enseñanza Secundaria Obligatoria.
- El grupo mayoritario, con el 6% de los contratos registrados, en la división correspondiente a las Actividades Recreativas, Deportivas y Culturales, es el de los contratos registrados a hombres de entre 25 y 29 con Enseñanza Secundaria Obligatoria.

5.2 Perfiles de las empresas contratantes (actividad, tipología jurídica y nº de trabajadores de la cuenta de cotización)

A lo largo del año 2006, 47.107 empresas registraron contratos adscritos a actividades propias de la Industria Turística en centros de trabajo andaluces.

Por subsector de actividad, el 58,7% de estas empresas se dedicaban a la Hostelería, el 24,5% al Transporte Terrestre, el 9,2% a las Actividades recreativas, culturales y deportivas, el 3,8% a las Actividades anexas a los transporte. Agencias de viaje y el 3,6% al Alquiler. El peso de las empresas contratantes dedicadas al transporte marítimo y aéreo se reduce al 0,15% y al 0,06%, respectivamente.



Distribución de las empresas contratantes por subsector de actividad. Año 2006.
Fuente: SAE

Por tipología jurídica, el 56,2% son personas físicas, el 32,8% son sociedades limitadas, el 4,2% son asociaciones y el 3,3% son sociedades anónimas.

Entre las personas físicas, el 7,7% son extranjeros con número de identidad de extranjero (NIE).

Por subsectores de actividad, la persona física es la tipología predominante en Hostelería (59,7%) y Transporte Terrestre (67,11%). Mientras que el peso de los extranjeros es significativo en la Hostelería (11,2%), es residual en el Transporte Terrestre (0,9%).

La Sociedad Limitada es la forma jurídica predominante entre las empresas contratantes pertenecientes a los subsectores Transporte Marítimo (45,8%), Actividades Anexas a los Transportes (60,7%), Actividades de Alquiler (48,2%) y

Actividades recreativas, culturales y deportivas (44%). En este último subsector es significativo el peso de las asociaciones como forma jurídica (14,7%) .

La Sociedad Anónima (58,6%) es la forma jurídica mayoritaria de las empresas contratantes en centros de trabajo andaluces dedicadas al transporte aéreo.

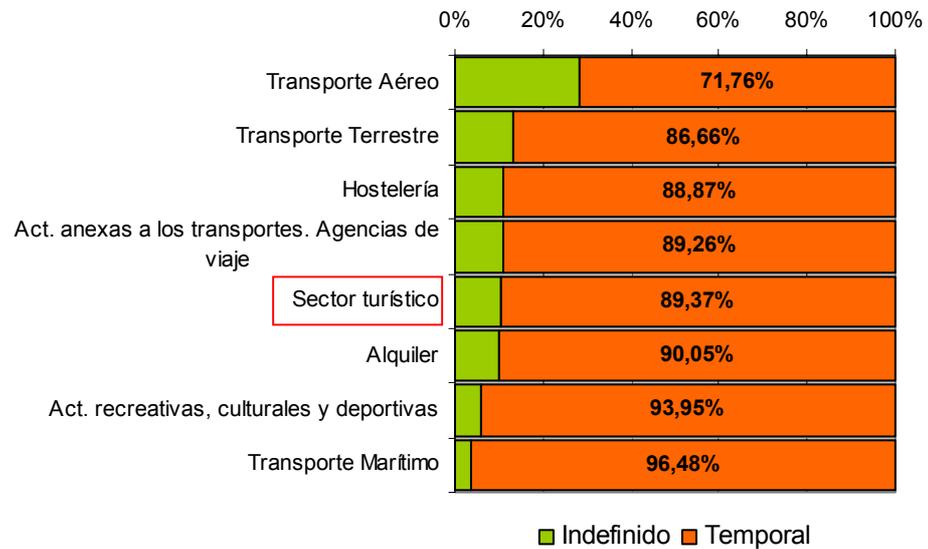
Por tamaño, el 81,9% de las empresas contratantes a lo largo de 2006 son microempresas (menos de 10 trabajadores), el 12,4% son pequeñas empresas, el 4,2% son empresas sin empleo asalariado, el 1,3% son medianas empresas y el 0,24% restante son empresas con más de 200 trabajadores.

En todos los subsectores de actividad económica las PYMEs representan al menos el 98% de las empresas contratantes, salvo en el Transporte Aéreo en el que el 13,8% de las empresas contratantes tienen más de 200 trabajadores.

5.3 Calidad de la contratación registrada en el sector

De los contratos registrados en la Industria turística andaluza, el 10,63% fueron indefinidos. Este porcentaje es superior al 6% que representaron los contratos indefinidos en el total de contratos registrados en centros de trabajo andaluces a lo largo de 2006.

La temporalidad varía en función del subsector analizado, siendo más acusada en el Transporte Marítimo. El subsector que presenta una mayor estabilidad en la contratación es el Transporte Aéreo en el que el 28,2% de los contratos registrados han sido indefinidos.



Distribución de la contratación por duración del contrato en los subsectores de la Industria Turística. Año 2006. Fuente: SAE

Si se analiza la modalidad de los contratos registrados se tiene que en todos los subsectores de actividad la modalidad de contratación usada mayoritariamente es la Eventual por Circunstancias de la Producción, especialmente en la Hostelería, donde siete de cada diez contratos registrados a lo largo de 2006 han sido de este tipo. La segunda modalidad contractual más utilizada en la Industria turística andaluza es la del contrato por Obra o servicio, destacable en los subsectores del Transporte Terrestre, las Actividades de Alquiler y las Actividades recreativas, culturales y deportivas.

Se ha de notar el mayor peso de la modalidad de contratación Fijo discontinuo en el sector hostelero andaluz, así como el proceso de conversiones de contratos temporales en indefinidos acaecido en el Transporte Aéreo a lo largo de 2006.

	Hostelería	T. Terrestre	T.Marítimo	T. Aéreo	Anexas Transporte	Alquiler	Act. recreativas, culturales, deportivas	Sector Turístico
Fijo discontinuo	1,08%	0,29%	0,13%	0,42%	0,35%	0,28%	0,34%	0,77%
Indefinido	4,93%	4,94%	1,91%	0,70%	3,94%	2,62%	2,11%	4,32%
Conversión en indefinido	5,11%	8,12%	1,48%	27,12%	6,45%	7,04%	3,60%	5,53%
Total Contratos Indefinidos	11,13%	13,34%	3,52%	28,24%	10,74%	9,95%	6,05%	10,63%
Eventual	69,60%	44,66%	51,73%	62,61%	57,34%	46,51%	49,49%	61,23%
Obra / Servicio	15,91%	37,28%	11,12%	3,81%	25,15%	41,47%	38,80%	23,87%
Otros contratos	3,37%	4,72%	33,63%	5,34%	6,77%	2,08%	5,66%	4,27%
Total Contratos Temporales	88,87%	86,66%	96,48%	71,76%	89,26%	90,05%	93,95%	89,37%

Distribución de la contratación por modalidad en los subsectores de la Industria Turística.
Año 2006. Fuente: SAE

La tercera parte de los contratos registrados en la Industria turística andaluza son a jornada parcial, destacando los subsectores del Transporte Aéreo, la Hostelería y las Actividades recreativas, culturales y deportivas por ser las que han registrado un mayor porcentaje de contratos a jornada parcial (77%, 40% y 37,6%, respectivamente).

	Completa	Parcial	No especificada
Hostelería	57,64%	40,14%	2,22%
Transporte Terrestre	85,87%	13,51%	0,62%
Transporte Marítimo	90,42%	9,44%	0,13%
Transporte Aéreo	22,53%	77,01%	0,46%
Act. anexas a los transportes. Agencias de viaje	83,92%	15,27%	0,81%
Alquiler	87,05%	11,85%	1,10%
Act. recreativas, culturales y deportivas	58,89%	37,65%	3,46%
Sector turístico	64,51%	33,45%	2,04%

Distribución de la contratación por tipo de jornada en los subsectores de la Industria Turística.
Año 2006. Fuente: SAE

Respecto a la rotación contractual, el 11,6% de los trabajadores contratados en el sector turístico andaluz han sido contratados al menos en tres ocasiones a lo largo del año 2006.

Por subsectores, el Transporte Marítimo es el que presenta una mayor rotación contractual ya que a la cuarta parte de los trabajadores contratados se le ha registrado al menos tres contratos a lo largo de 2006. En el extremo contrario, el Transporte Aéreo, donde solo al 4% de los trabajadores contratados se le ha registrado tres o más contratos durante el año 2006.

	% trabajadores con tres o más contratos
Hostelería	11,76%
Transporte Terrestre	10,41%
Transporte Marítimo	24,20%
Transporte Aéreo	3,74%
Act. anexas a los transportes. Agencias de viaje	10,76%
Alquiler	8,90%
Act. recreativas, culturales y deportivas	13,49%
Sector turístico	11,63%

Porcentaje de trabajadores con tres o más contratos registrados en 2006 por subsectores de actividad. Fuente: SAE

5.4 Trabajadores extranjeros contratados en el sector turístico andaluz

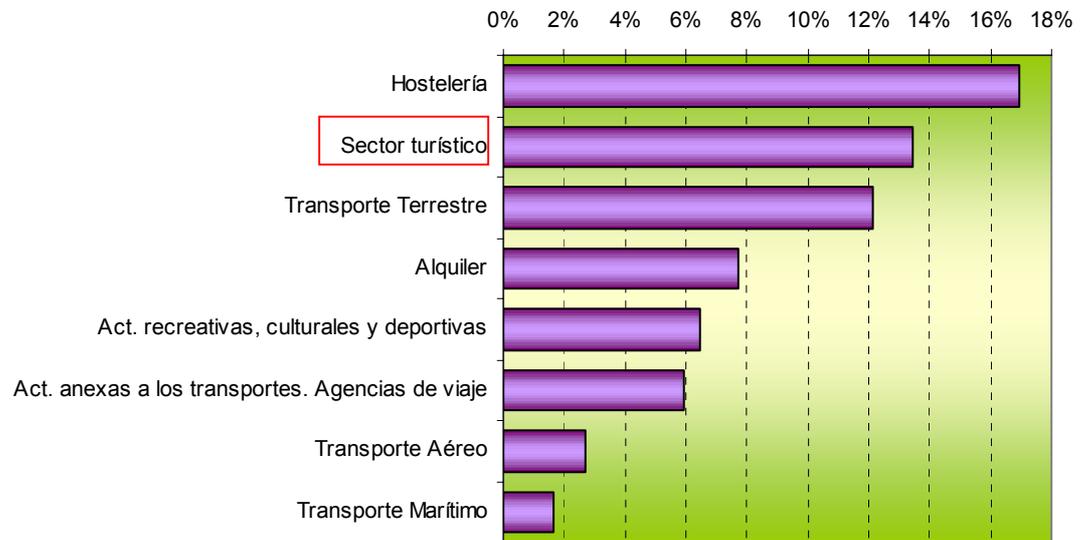
Durante el año 2006 se registraron 66.884 contratos a personas extranjeras en la industria turística andaluza. El peso de la contratación a trabajadores extranjeros en el sector turístico (13,48%) supera la representación de los contratos a este colectivo en Andalucía (10,3%).

Las nacionalidades más frecuentes entre las personas extranjeras contratadas en el sector turístico andaluz son la marroquí (13% de la contratación registrada a personas extranjeras), la colombiana (7,7%), rumana (7,4%) y ecuatoriana (7,2%).

Marruecos	12,84%
Colombia	7,66%
Rumania	7,35%
Ecuador	7,20%
Argentina	6,76%
Italia	5,79%
China	4,93%
Reino unido	4,34%
Portugal	3,82%
Alemania	2,98%

Principales países de procedencia de los trabajadores extranjeros contratados en la Industria Turística andaluza (10 primeras). Año 2006
Fuente: SAE

La Hostelería es el subsector de la industria turística andaluza en el que tiene un mayor peso la contratación a trabajadores extranjeros a quienes se registra el 16,9% de los contratos. Por el contrario, el transporte marítimo es el subsector en el que los trabajadores extranjeros tiene una menor representación en la contratación con solo el 1,7% de la misma.



Representación de la contratación a trabajadores extranjeros por subsector de actividad. Año 2006. Fuente: SAE

Por provincias, Málaga, Almería y Sevilla son las provincias andaluzas en las que el turismo recibe una mayor cantidad de trabajadores extranjeros. Mientras que en Almería los trabajadores extranjeros representan el 28,75% de la contratación registrada en el sector, y en Málaga representan el 22,7%. En Sevilla, a pesar de ser la tercera provincia andaluza que más trabajadores extranjeros recibe, el peso de los contratos a trabajadores extranjeros solo es del 7%.

Córdoba y Jaén son las provincias en las que el sector turístico contrata a un menor número de trabajadores extranjeros. La representación de estos trabajadores en la contratación registrada en el sector es del 6% en ambas provincias.

	Contratos a extranjeros	Peso en la contratación
Almería	13.111	28,75%
Cádiz	5.056	5,64%
Córdoba	1.664	6,09%
Granada	5.554	11,84%
Huelva	3.968	11,89%
Jaén	1.393	6,04%
Málaga	28.862	22,70%
Sevilla	7.276	7,07%
Andalucía	66.884	13,48%

Número de contratos registrados a personas extranjeras y su representación en la contratación en el sector turístico por provincias. Año 2006. Fuente: SAE

Por subsectores de actividad económica, destaca la provincia de Málaga en la recepción de trabajadores extranjeros en todos los subsectores de actividad, salvo en el Transporte Terrestre en el que destaca Almería, y en el Transporte Marítimo, donde Cádiz y Sevilla son las destacadas.

Por sexo, el 51,34% de los contratos a personas extranjeras se registraron a hombres. Los subsectores Hostelería y Transporte Aéreo son los únicos en la que las mujeres superan a los hombres en la contratación registrada a personas extranjeras. El Transporte Terrestre es el subsector que registra un menor porcentaje de mujeres extranjeras contratadas.

Hostelería	57,63%
Transporte Terrestre	6,26%
Transporte Marítimo	37,25%
Transporte Aéreo	51,72%
Act. anexas a los transportes. Agencias de viaje	38,41%
Alquiler	20,31%
Act. recreativas, culturales y deportivas	43,18%
Sector turístico	48,66%

Porcentaje de mujeres en la contratación registrada a personas extranjeras por subsector. Año 2006. Fuente: SAE

Por edad, uno de cada cuatro trabajadores extranjeros contratados en el sector turístico andaluz tienen entre 25 y 29 años. Esta franja de edad es la mayoritaria en todos los subsectores, salvo en el Transporte. En el terrestre y Aéreo el grupo de edad mayoritario es el distinguido entre los 30 y 34 años, mientras que en el Transporte Marítimo se contrata preferentemente a trabajadores extranjeros de entre 35 y 39 años.

Por nivel de estudios terminados, el 51% de las personas extranjeras contratadas tienen estudios secundarios, hecho generalizado para todos los subsectores de la Industria Turística.

Por ocupaciones, las personas extranjeras son contratadas mayoritariamente como camareros (34,94%), cocineros (17,2%) y personal de limpieza (16,8%).

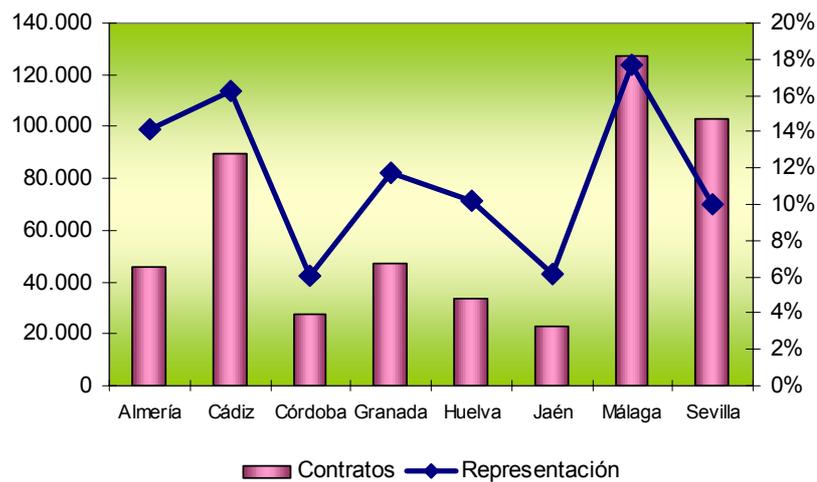
Respecto a la estabilidad de la contratación a trabajadores extranjeros en el sector turístico andaluz, los contratos indefinidos a personas extranjeras representaron un 12,7% de la contratación a este colectivo. Este porcentaje supera al 10,63% que representa la contratación indefinida en la contratación registrada en el sector turístico andaluz.

Por subsectores, el Transporte Marítimo, con un 17,65% de contratos indefinidos, es el que presenta mayor estabilidad en la contratación a extranjeros, y el Transporte Terrestre con un 8,26%, el que menos.

5.5 Distribución geográfica de los contratos registrados

Málaga es la provincia andaluza en la que se registraron un mayor número de contratos en el sector turístico (25,6% de la contratación registrada en el sector). Le siguen las provincias de Sevilla y Cádiz con el 20,76% y el 18% de los contratos, respectivamente.

Málaga es la provincia donde el sector turístico tiene más peso en la contratación provincial (el 17,7% de los contratos registrados en Málaga están adscritos al sector turístico). En el extremo contrario, Córdoba y Jaén con un peso del turismo en la contratación registrada del 6,1% y 6,2%, respectivamente.

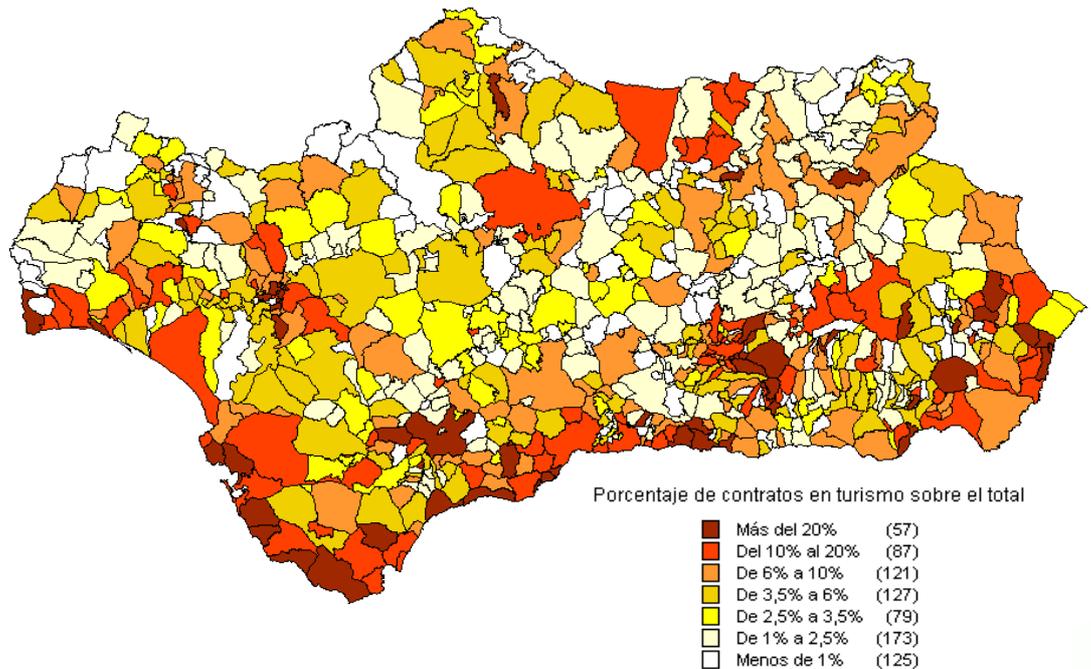


Contratación registrada en el sector turístico y su representación en la contratación registrada por provincia. Año 2006. Fuente: SAE

Por provincias y subsector, destaca Málaga en la contratación registrada en Hostelería, Transporte Aéreo y Actividades Anexas a los transportes. Agencias de viaje; Cádiz en el Transporte Marítimo y Sevilla en las Actividades de Alquiler y Recreativas, Culturales y Deportivas.

Si se analiza el peso de la contratación en la Industria Turística en los municipios andaluces se tiene que existen 57 municipios andaluces donde la contratación en el sector turístico representa más de la quinta parte de la contratación en los centros de trabajo del municipio.

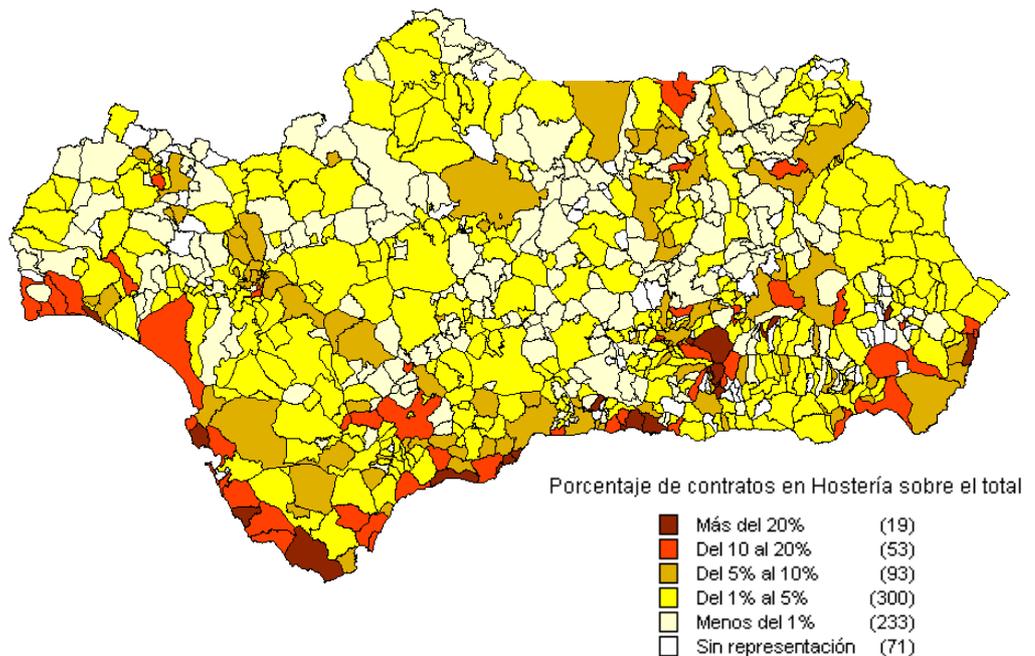
Destacan la costa occidental de Huelva, Cádiz, Málaga y Granada, la costa oriental de Almería y zonas interiores como el Aljarafe sevillano, Ronda y Grazalema, municipios situados en Sierra Nevada y La Alpujarra granadina y el norte de la provincia almeriense.



Distribución de los municipios andaluces según el peso de la contratación en el sector turístico sobre la contratación total. Año 2006.

Fuente: SAE

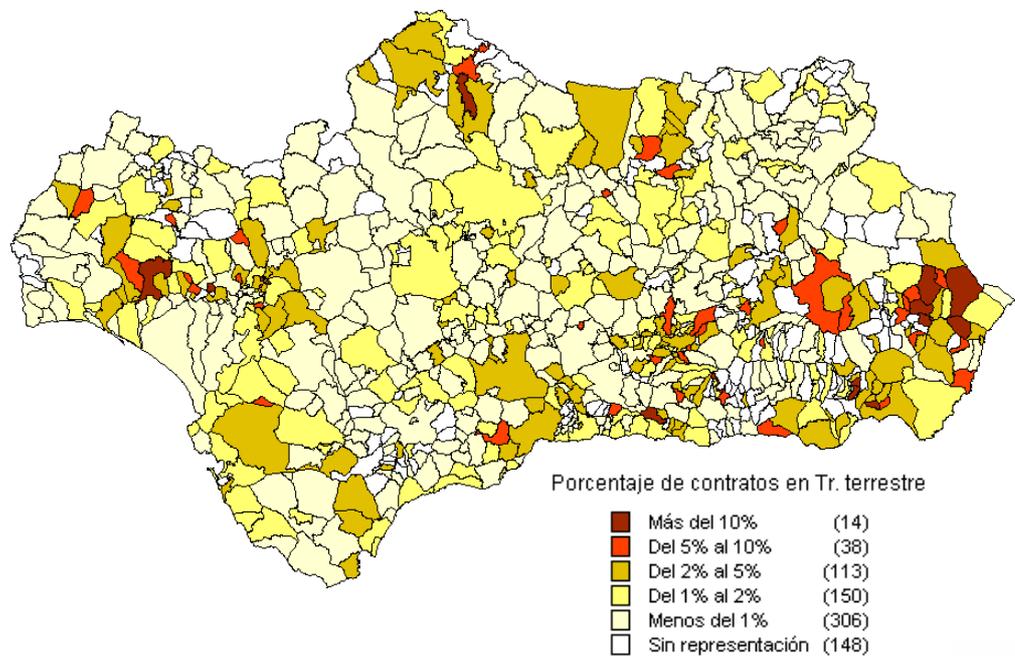
En 19 de los 770 municipios andaluces la contratación en la Hostelería representa más de la quinta parte en el total de la contratación registrada. En concreto se trata de los municipios costeros de Punta Umbría, Rota, Conil de la Frontera, Tarifa, Marbella, Mijas, Benalmádena, Torremolinos, Nerja, Almuñécar y Mojácar; del municipio de Sedella en la Axarquía malagueña; de los municipios de Güejar Sierra y Pinos Genil en pleno Parque Natural de Sierra Nevada, del municipio de La Calahorra en la comarca granadina de Guadix y el Marquesado y de Laroya en la comarca almeriense del Mármol .



Distribución de los municipios andaluces según el peso de la contratación en la Hostelería sobre la contratación total. Año 2006.

Fuente: SAE

En 14 de los 770 municipios andaluces al menos uno de cada diez contratos registrados durante el 2006 correspondió al Transporte Terrestre⁶. Estos municipios se concentran en la provincia de Almería donde destacan Alhabia, Alhama de Almería, Huércal de Almería, Huércal – Overa, Albánchez, Antas, Albos y Cantoria. El municipio cordobés de Añora, el onubense de Niebla, los granadinos Otívar y Bubión junto con los sevillanos Castilleja del Campo y Santiponce completan la lista.

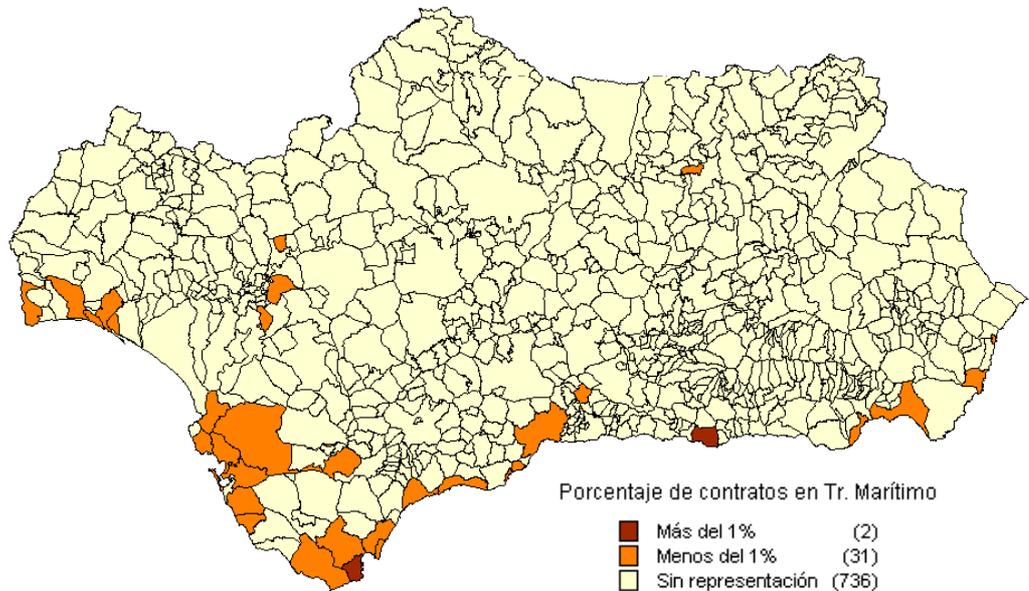


Distribución de los municipios andaluces según el peso de la contratación en el Transporte Terrestre sobre la contratación total. Año 2006.

Fuente: SAE

⁶ No solo incluye el transporte de pasajeros, sino también el de mercancías.

En 33 de los 770 municipios andaluces se registraron contratos en el sector del Transporte Marítimo a lo largo del año 2006. En dos de estos municipios el transporte marítimo representa más del 1% de la contratación registrada. Concretamente se trata de las localidades con actividad portuaria de Algeciras y Motril. El resto de municipios con contratos registrados en el transporte marítimo se encuentran en el litoral andaluz (con gran concentración en la costa gaditana) o en la ribera del río Guadalquivir (Begíjar, Burguillos, Coria del Río y Sevilla).

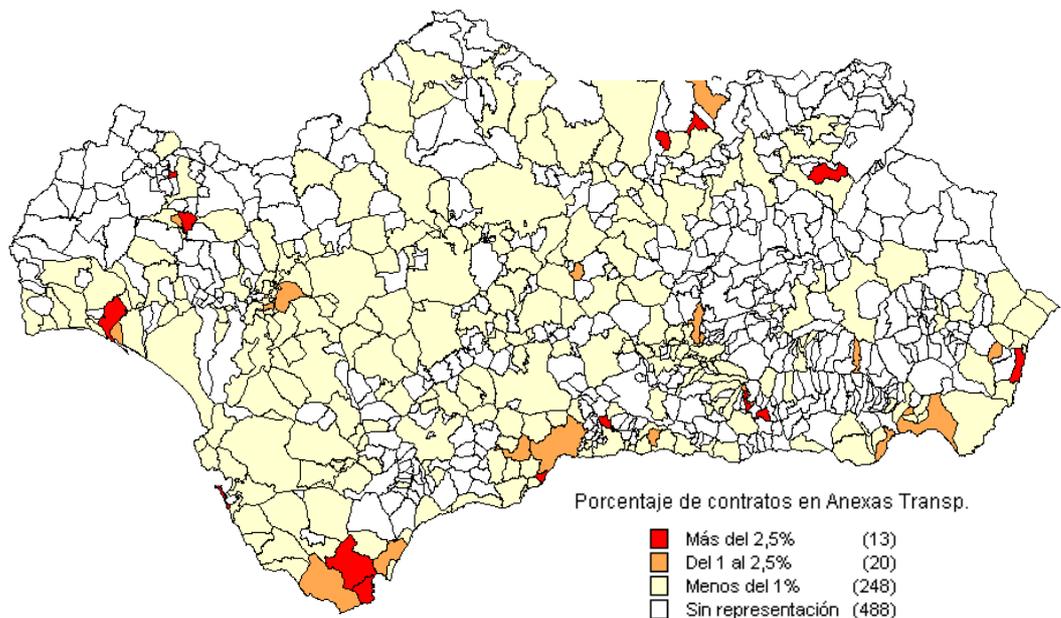


Distribución de los municipios andaluces según el peso de la contratación en el Transporte Marítimo sobre la contratación total. Año 2006.

Fuente: SAE

A lo largo de 2006 se han registrado contratos en el sector del Transporte Aéreo en las ciudades andaluzas que cuentan con aeropuerto (Córdoba, Granada- Jaén, Jerez de la Frontera, Málaga y Sevilla) y en su zona de influencia (la Costa del Sol malagueña o la Vega de Granada).

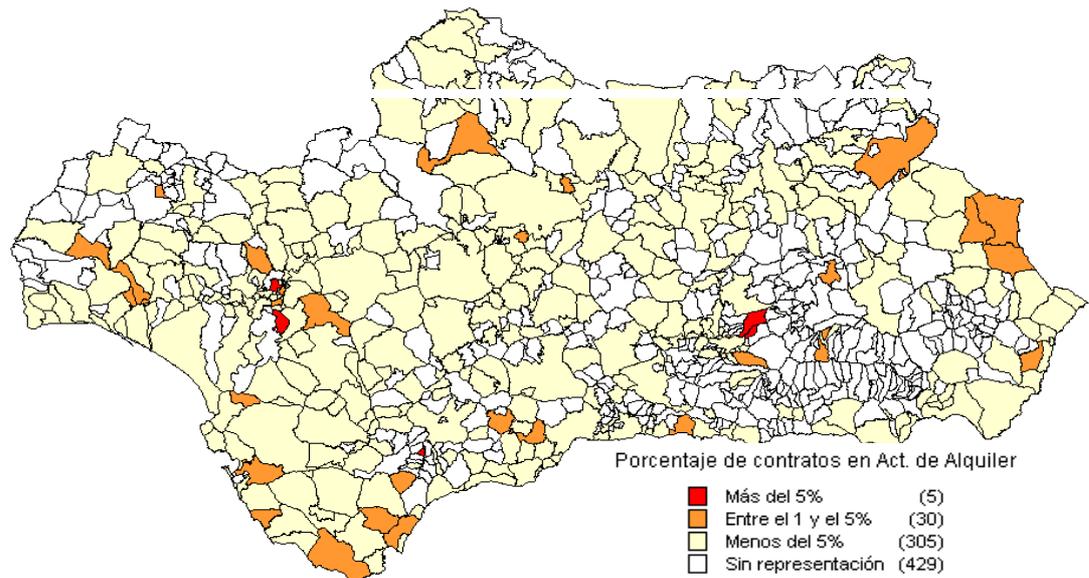
En trece de los 770 municipios andaluces, las actividades anexas a los transportes y las agencias de viaje representan más del 2,5% de la contratación registrada. Se trata de los municipios de Mojácar (Almería); Cádiz, Los Barrios y Algeciras (Cádiz); Almegíjar y Pampaneira (Alpujarra granadina); Los Marines, Nerva y Huelva (Huelva); Guarromán y La Iruela (Jaén) y Torremolinos y Viñuela (Málaga).



Distribución de los municipios andaluces según el peso de la contratación en las Act. Anexas al Transporte. Agencias de Viaje sobre la contratación total. Año 2006.

Fuente: SAE

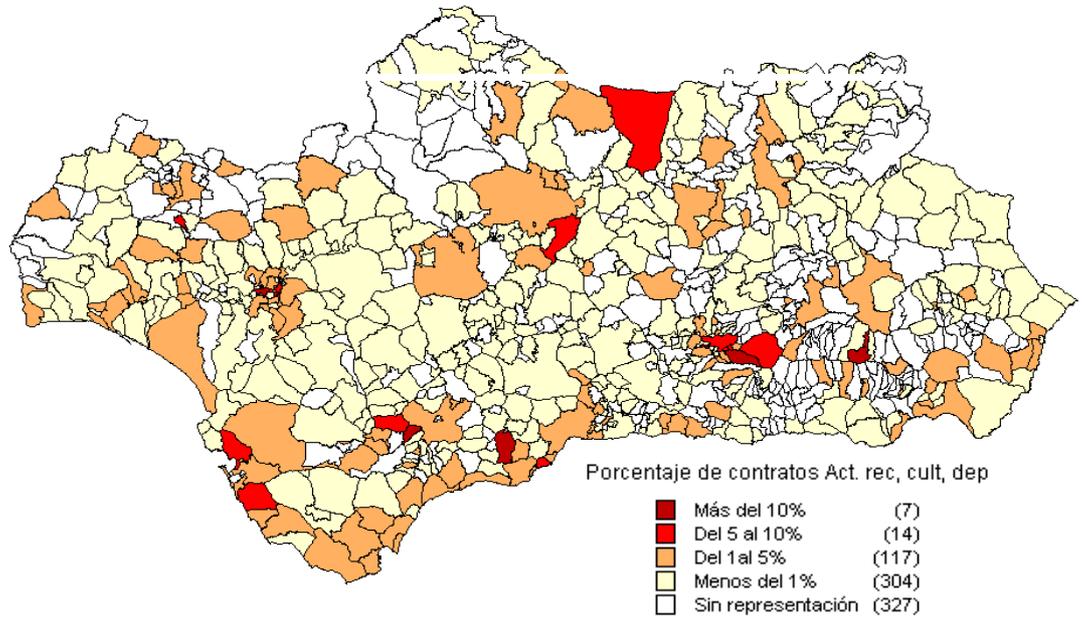
En seis de los 770 municipios andaluces las actividades de alquiler superan el 5% de la contratación registrada. Se trata de los municipios de Bentarique en Almería, Beas de Granada y Huétor de Santillán en la Vega de Granada, Atajate en Málaga (donde supera un tercio de la contratación), Coria del Río y Valencina de la Concepción en Sevilla.



Distribución de los municipios andaluces según el peso de la contratación en las Act. de Alquiler sobre la contratación total. Año 2006.

Fuente: SAE

En siete municipios andaluces las actividades recreativas, deportivas y culturales suponen más del 10% de la contratación registrada. Se trata de las localidades de Abrucena en la parte almeriense de Sierra Nevada, Cúllar Vega y Monachil en Granada (en la Vega y la Sierra, respectivamente), Montejaque y Coín en Málaga (en la comarca de Ronda y el Valle del Guadalhorce, respectivamente) y Tomares y Espartinas en el Aljarafe sevillano.



Distribución de los municipios andaluces según el peso de la contratación en las Act. recreativas, culturales y deportivas sobre la contratación total. Año 2006.
 Fuente: SAE

6. DEMANDA DE EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO

El análisis de la demanda de empleo se realizará contabilizando aquellas personas que a 31 de diciembre de 2006 estaban inscritas como demandantes de empleo y cuya ocupación demandada en primera opción está incluida en las ocupaciones consideradas turísticas y enumeradas en el Anexo I.

6.1 Demanda de empleo y duración media de la demanda en ocupaciones turísticas

A 31 de diciembre de 2006 el número de personas que demandaban empleo en las ocupaciones turísticas consideradas ascendía a 60.987 personas, el 7,3% de la demanda de empleo en Andalucía.

Respecto a 2005, se ha producido un ligero incremento de la demanda de empleo en ocupaciones turísticas, 1.706 demandantes más que suponen un crecimiento interanual del 2,88%. La demanda de empleo en el sector turístico crece más intensamente que en Andalucía en las provincias de Málaga, Huelva y Almería con incrementos interanuales del 5,25%, 7,33% y 11,96%, respectivamente.

Las ocupaciones más demandadas han sido las de camarero (32% de la demanda), cocinero (18%), camarera de pisos en hostelería (14,6%) y pinche de cocina (12,35%) que representan las tres cuartas partes de la demanda. En estas ocupaciones también se ha registrado los mayores incrementos absolutos de la demanda con respecto al año 2005.

Por el contrario, entre las ocupaciones menos demandadas se encuentran el técnico de promoción agencias de viajes, el jefe del servicio de vinos, el patrón de embarcaciones deportivas a vela, el gerente de pensión, fonda o similares, con menos de 10 asalariados, el transferista de agencias de viajes, el mayordomo de buque y el fisonomista de casino o salas de juego.

La demanda de empleo desciende, respecto a 2005, en las ocupaciones técnico en empresas y actividades turísticas, técnico en agencias de viajes, patrón de embarcaciones deportivas a motor, patrón de embarcaciones deportivas a vela, azafata de información, conserje de hotel, jefe de sala de casino y/o bingo, cajero de casino y/o bingo, croupier, cocinero de barco, planchista (cafetería o restauración), supervisor de caterines, barman, camarero de barco, mayordomo de hostelería, ecónomo, portero de hotel, botones, ascensorista y mozo de equipajes.

La duración media de la demanda en ocupaciones turísticas es de unos 12 meses, inferior a la duración media de la demanda en general que ronda los 15 meses.

Mientras que el 47% de las personas que demandan empleo en ocupaciones turísticas llevan demandando empleo menos de tres meses, el 39% de los demandantes de empleo en general se encuentra en esta situación.

Uno de cada tres demandantes de empleo en ocupaciones turísticas lleva demandando empleo entre uno y tres meses. En el extremo contrario, uno de cada cuatro demandantes de empleo en ocupaciones turísticas son demandantes de larga duración. Esta proporción es inferior a la registrada en la demanda en general que asciende al 30%.

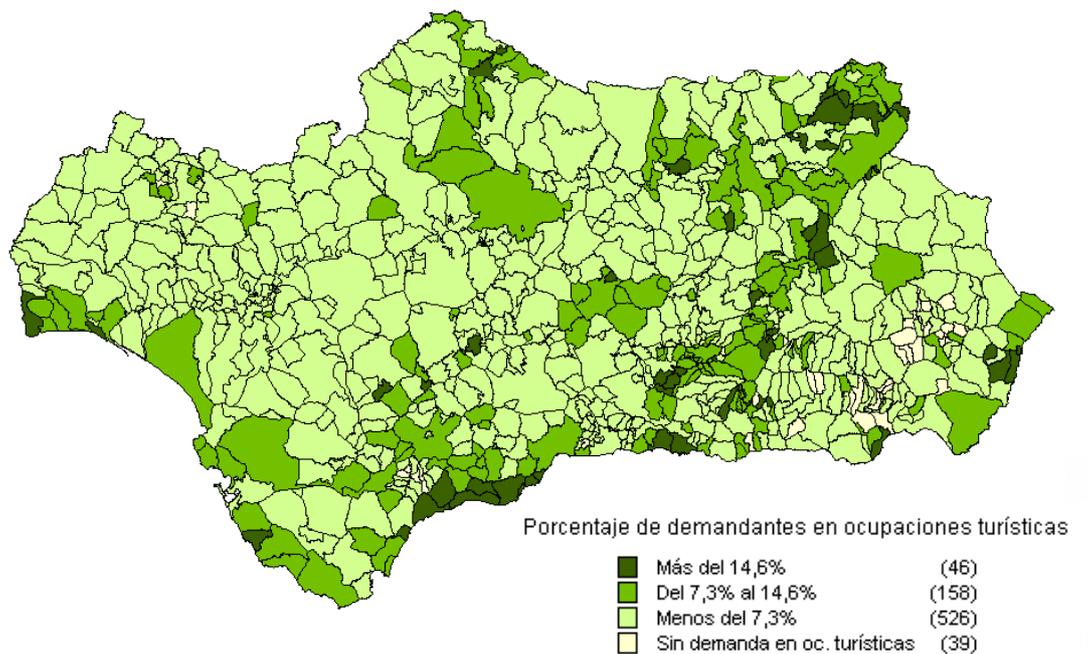
La ocupación en la que las personas demandantes de empleo están durante menos tiempo como tales es la de Transferista de agencias de viajes, que registra una duración media de la demanda de 2 meses. Los jefes de partida, los gerentes de albergues, campamentos, y/o camping y de empresas de actividades turísticas con menos de 10 asalariados son otras ocupaciones turísticas en las que aquellas personas que demandan empleo como tales se encuentran poco tiempo en esta situación (entre 4 y 5 meses). Por el contrario, las personas que demandan empleo como guardarropas, gerentes de pensiones o fondas con menos de 10 asalariados, jefes de sala de casino y/o bingo, porteros de hotel y fisonomistas de casino o salas de juego permanecen en esta situación cerca de tres años.

6.2 Distribución geográfica de la demanda de empleo en ocupaciones turísticas

Por provincias, la cuarta parte de la demanda de empleo en ocupaciones turísticas se concentra en la provincia de Málaga, seguida de las provincias de Sevilla y Cádiz con el 19% y el 18,52% de la demanda, respectivamente. Málaga también es la provincia andaluza en la que la demanda de empleo en ocupaciones turísticas tiene un mayor peso en la demanda de empleo de la provincia con una de cada diez demandas adscritas al sector turístico.

En el ámbito municipal, en 39 municipios andaluces no se encontraba registrada ninguna demanda de empleo en ocupaciones turísticas a 31 de diciembre de 2006. Por el contrario, en 204 municipios andaluces el peso de la demanda de empleo turística en la demanda de empleo total superaba el valor de referencia para Andalucía, un 7,3%. En 46 de éstos municipios, la proporción de demandas turísticas en la demanda total al menos duplicaba la referencia andaluza.

Se trata de municipios situados en el litoral andaluz o su zona de influencia (Ayamonte, Huelva capital, la zona occidental de la Costa del Sol, Nerja, Amuñécar, Roquetas de Mar, Mojácar, Turre y Bédar); en las comarcas granadinas de la Alpujarra (Bubión, Busquístar, Juviles y Lanjarón), Alhama (Agrón, Escúzar, La Malahá y Ventas de Huelma) y Guadix (Beas de Guadix, Lugros y Morelábor); el Parque Natural Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas (Beas de Segura, Hinojaresm Iznatoraf, Pozo Alcón, Puente Génava, Santiago – Pontones, Segura de la Sierra) y su confluencia de la comarca granadina de Baza (Cuevas del Campo); en el sur de la provincia de Sevilla (Algámitas, Coripe y Pedrera) y de otros municipios del interior como Dos Torres y Fuente – Tójar en Córdoba o Albánchez de Úbeda y Jabalquinto en Jaén.



Distribución de los municipios andaluces según el peso de los demandantes de empleo en ocupaciones turísticas en la demanda de empleo. Datos a 31 de diciembre de 2006.

Fuente: SAE

6.3 Perfil socio-profesional de los demandantes de empleo en ocupaciones turísticas

El 64% de las personas que demandaban empleo en ocupaciones turísticas a 31 de diciembre de 2006 eran mujeres. Esta proporción varía notablemente en función de las ocupaciones demandadas. Así, existen ocupaciones masculinas donde más del 85% de la demanda corresponde a hombres (como son los jefes de comedor, los botones, los jefes de partida, los jefes de cocina, los mozos de equipaje, aparcacoches, cocineros de barco, directores de operaciones en empresas turísticas de más de 10 asalariados, mozos de habitación, disc-jokeys, jefes de sala de casino o bingos, fisonomistas de casino y ascensoristas) y ocupaciones femeninas en las que la proporción de mujeres supera el 85% (camareras de pisos, pinches de cocina, lenceras-lavanderas-planchadoras, azafatas de información, gobernantas, azafatas de congreso y exposiciones, guardarropas, locutor – vendedor de bingo, bañeros en balnearios, saunas o baños turcos).

Por grupos de edad, el 13% de las personas demandantes de empleo en ocupaciones turísticas es menor de 25 años, el 52% tiene entre 25 y 45 años y el 35% tiene 45 o más años.

Por grupo de edad y sexo, se aprecia una mayor concentración de la mujer en la franja de edad distinguida a partir de los 45 años en detrimento de los tramos de edad inferiores.

	Menor de 25 años	Entre 25 y 45 años	45 o más años
Hombre	14,39%	52,80%	32,81%
Mujer	12,33%	51,19%	36,48%
Ambos sexos	13,07%	51,77%	35,17%

Distribución de las personas demandantes de empleo en ocupaciones turísticas por sexo y grupo de edad. Porcentajes por filas
Fuente: SAE

Los técnicos de información turística, los transferistas de agencias de viaje, los agentes de turismo rural, los empleados de producto de agencias de viaje y los guías de reservas naturales son las ocupaciones en las que los jóvenes tienen una mayor representación, superando la tercera parte de la demanda de empleo.

Por situación laboral de los demandantes de empleo de ocupaciones turísticas, el 82% de los demandantes se encuentra desempleado, el 10% pretende mejorar su empleo y el 8% es trabajador agrario. Aproximadamente uno de cada diez demandantes de empleo es un trabajador fijo discontinuo.

En cuanto a su cualificación, los demandantes de empleo de ocupaciones turísticas se caracterizan por haber cursado estudios secundarios en mayor proporción que los demandantes en general (un 78% frente a un 67%) y por haber cursado estudios postsecundarios, estudios superiores de Formación Profesional o universitarios, en menor proporción que éstos (5,7% frente al 11,5%).

Las personas con estudios postsecundarios se concentran en las ocupaciones de recepcionista de hotel (17% de las personas con estudios postsecundarios), técnico en empresas y actividades turísticas (14%) y camareros (12,5%).

El perfil del demandante de empleo en ocupaciones turísticas es el de un hombre de entre 25 y 45 años con estudios secundarios que demanda empleo como camarero. Este grupo representa el 8,8% de las personas demandantes de empleo turístico.

Otros grupos destacados son el de las mujeres de entre 25 y 45 años y estudios secundarios que demandan empleo como camareras en restauración u hostelería con el 6,5% y el 6,3% de la demanda, respectivamente.

6.4 La demanda de empleo extranjera en ocupaciones turísticas

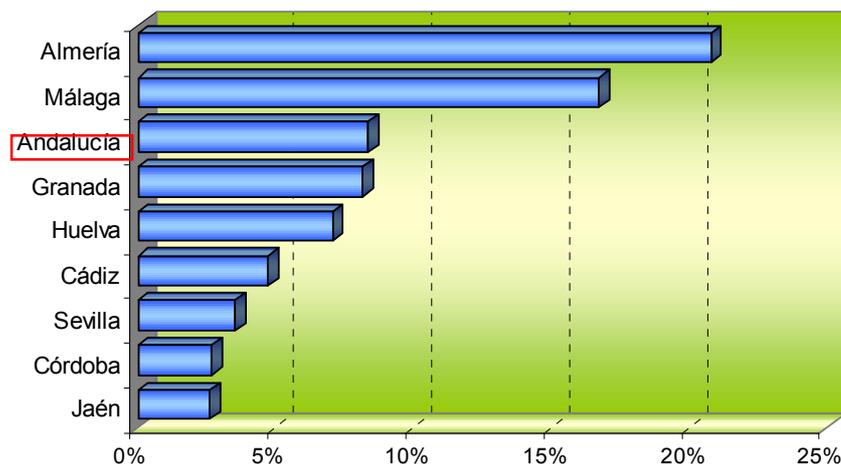
A 31 de diciembre de 2006, 5.083 personas extranjeras demandaban empleo en ocupaciones turísticas en Andalucía. Esta cifra supone el 8,3% de la demanda de empleo en ocupaciones turísticas, superior al 3,28% que representan las personas extranjeras en la demanda de empleo en Andalucía.

La nacionalidad mayoritaria de las personas extranjeras que demandan empleo en ocupaciones turísticas en Andalucía es la marroquí con el 17,4% de la demanda extranjera en ocupaciones turísticas. Le siguen las nacionalidades italiana (7,24%), colombiana (7,16%), ecuatoriana (6,5%), inglesa (5,88%), argentina (5,8%) y rumana (5,45%). El resto de las nacionalidades tienen un peso inferior al 5% en la demanda de empleo extranjera en ocupaciones turísticas.

Las ocupaciones más demandadas por las personas extranjeras son las de camarero (39%), cocinero (23,7%), camarera de pisos (8%), recepcionista de hotel (7,34%) y pinche de cocina (6,5%).

Por provincias, Málaga es la provincia andaluza que más demandantes de empleo extranjeros en ocupaciones turísticas concentra, con el 46,15% de la demanda. Le siguen las provincias de Almería (13,12%), Granada (11,75%) y Cádiz (10,5%).

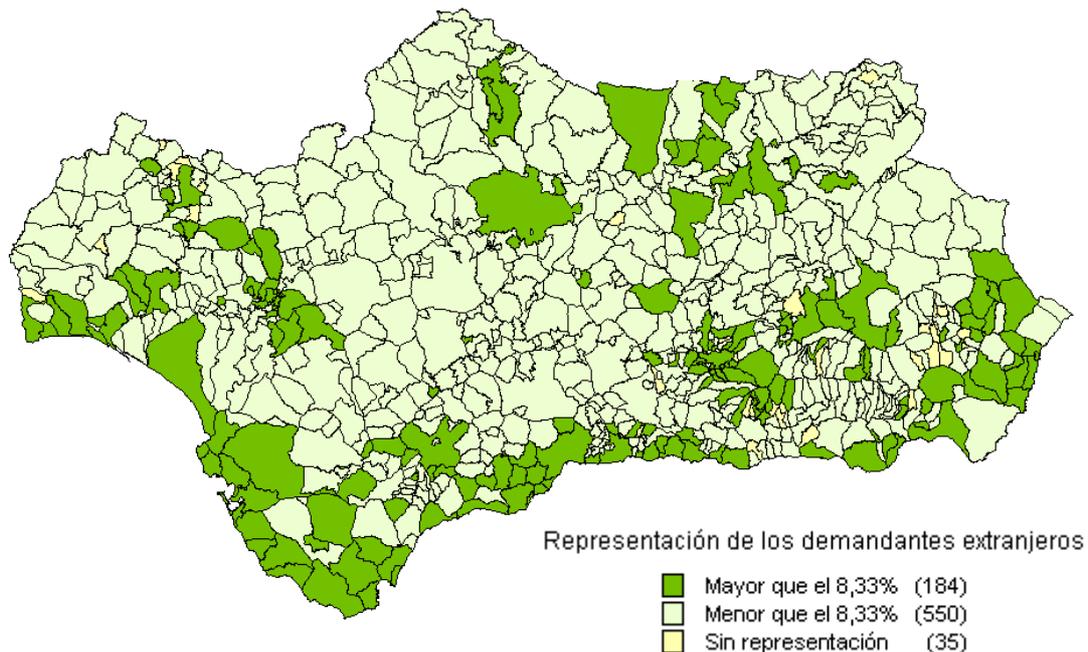
Almería es la provincia andaluza en la que los extranjeros tienen más peso en la demanda de empleo turística con la quinta parte de esta. Le sigue la provincia de Málaga donde las personas extranjeras representan el 16,7% de la demanda de empleo turística. En el resto de las provincias andaluzas el peso de las personas extranjeras en la demanda de empleo turística es inferior al 8,3% registrado para Andalucía.



Representación de la demanda de empleo extranjera en las provincias andaluzas
Fuente: SAE

Las nacionalidades mayoritarias por provincias son la rumana (19,8%) en Almería, la marroquí en Cádiz, Granada y Málaga (con el 19,14%, 20,8% y 20%, respectivamente), la ecuatoriana en Córdoba (17,5%), la portuguesa en Huelva (22%), la colombiana en Jaén (15,9%) y la colombiana y marroquí en Sevilla (ambas con el 13%).

Por municipios, en 35 municipios andaluces las personas extranjeras no tienen representación en la demanda de empleo en ocupaciones turísticas, mientras que en 184 municipios andaluces el peso de las personas extranjeras en la demanda de empleo en estas ocupaciones supera el valor de referencia para Andalucía, un 8,3%. Estos municipios se concentran en la franja litoral andaluza, en la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, en la Sierra Norte de Sevilla, la Serranía de Ronda, el cordobés Valle de los Pedroches, las Comarcas Norte y de la Loma y las Villas de Jaén, la Alpujarra granadina y la zona de Baza y Guadix, el almeriense Valle del Almanzora y las zonas metropolitanas de las ciudades de Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla .



Distribución de los municipios andaluces según el peso de la demanda de empleo extranjera en las ocupaciones turísticas. 31 de diciembre de 2006.

Fuente: SAE

6.5 Paro Registrado en ocupaciones turísticas

El 67,8% de las personas demandantes de empleo en ocupaciones turísticas a 31 de diciembre de 2006 constaban como parados registrados. Esta proporción es mayor que el 57,1% de parados registrados en la demanda de empleo en general.

Por sexo, 64 de cada cien personas consideradas como paradas registradas demandantes de empleo en ocupaciones turísticas son mujeres. En el ámbito general, 60 de cada cien personas registradas son mujeres.

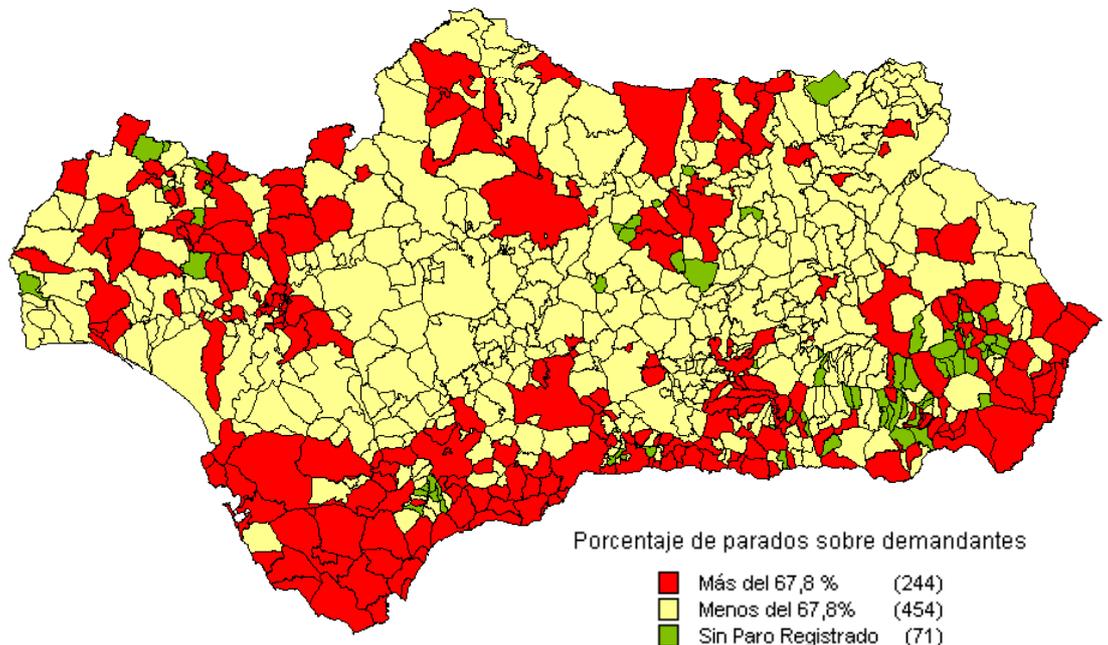
Por nacionalidad, el 9,65% de los demandantes considerados como parados registrados son personas extranjeras, proporción superior al 4,11% que representan las personas paradas en el paro registrado en Andalucía.

Por ocupaciones, la ocupación de camarero concentra la tercera parte del Paro Registrado en las ocupaciones consideradas como turísticas. Las ocupaciones con mayor porcentaje de paro registrado en la demanda de empleo son las de gerente de pensión, fonda o similares, con menos de 10 asalariados, empleado de producto de agencias de viaje, fisonomista de casino o salas de juego, jefe del servicio de vinos, locutor-vendedor de bingo, jefe de sala de casino y/o bingo, empleado admisión y control salas juego, técnico de ventas en agencias de viajes, ascensorista, director de departamento de operaciones en empresa de hostelería y/o restauración, de 10 o más asalariados, director de restaurante, de 10 o más asalariados, encargado de sala de fiestas, gerente de empresa de actividades turísticas, con menos de 10 asalariados, camarero de barco, guardarropa en locales públicos, aparcacoches, inspector de juego y supervisor de caterines. En todas ellas la proporción de parados registrados sobre la demanda de empleo supera el 80%.

Por el contrario, las ocupaciones de jefe de partida (hostelería), bañero (balnearios/saunas/baños turcos) y mayordomo de buque son las que menor proporción de paro registra sobre la demanda de empleo (siendo ésta inferior al 50%).

Por provincias, la proporción de parados registrados en la demanda de empleo en actividades turísticas es superior al valor de referencia para Andalucía (67,8%) en las provincias de Almería (71%), Cádiz (75,2%) y Málaga (75,3%).

Por municipios, en 244 municipios andaluces la proporción de parados sobre demandantes de empleo supera el valor de referencia para Andalucía, cifrado en el 67,8%. En 71 de los municipios andaluces no existe paro registrado en ocupaciones turísticas.



Distribución de los municipios andaluces según el peso de los parados registrados en la demanda de empleo en las ocupaciones turísticas. 31 de diciembre de 2006.

Fuente: SAE

7. OFERTA DE EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO

En el año 2006, el sector turístico andaluz registró 6.055 ofertas de empleo en las oficinas del SAE para puestos de trabajo ubicados en municipios andaluces que representan el 10,66% de las ofertas registradas.

Por sectores de actividad, la Hostelería registró el 68% de las ofertas de empleo turísticas seguida del Transporte terrestre (12,6%), de las Actividades recreativas, culturales y deportivas (11,5%), de las Actividades anexas a los transportes y de agencias de viaje (4%) y de las Actividades de alquiler (3,4%), siendo residual la oferta de empleo procedente de los sectores Transporte Marítimo y Aéreo.

Por provincias, Sevilla concentra el 21% de las ofertas turísticas registradas en Andalucía, Málaga el 19%, Cádiz y Jaén ambas un 12%, Granada el 11%, Córdoba el 10% y Almería el 9%. Huelva es la provincia que menos ofertas de empleo turísticas concentra: un 5%.

Si se analiza el peso de la oferta de empleo del sector turístico en la oferta de empleo provincial, Málaga es la provincia con mayor incidencia de la oferta turística en la oferta de empleo con un 13,6%. Granada (12,2%), Sevilla (11,9%) y Cádiz (10,7%) completan la lista de provincias en las que la proporción de las ofertas turísticas sobre las ofertas de empleo supera el valor de referencia para Andalucía, cifrado en el 10,66%. Jaén, con un 6,2%, es la provincia en la que la oferta de empleo turística tiene menor incidencia.

	% ofertas/ Total Andalucía	% ofertas/ Total provincial
Almería	8,98%	9,92%
Cádiz	12,24%	10,69%
Córdoba	10,24%	7,75%
Granada	10,73%	12,19%
Huelva	5,31%	9,12%
Jaén	12,20%	6,19%
Málaga	19,20%	13,57%
Sevilla	21,10%	11,90%
Andalucía	100,00%	10,66%

Distribución de las ofertas de empleo turístico por provincia y porcentaje que éstas representan en el total provincial. Año 2006

Fuente: SAE

Por sectores de actividad y provincia, destaca la concentración de la oferta de empleo hostelera en Málaga (18,56% de la oferta de empleo turística en Andalucía).

Si se analiza la distribución provincial de la oferta de empleo en cada uno de los subsectores turísticos se tiene que Málaga es la provincia más destacada en la oferta de empleo hostelera (27% del total andaluz) y del transporte aéreo (las dos terceras partes de la oferta andaluza), Cádiz es la provincia más destacada en el transporte marítimo (38,5% de la oferta andaluza) y Sevilla es la provincia destacada en el resto de actividades del sector turístico andaluz.

El 7,8% de las ofertas registradas ofertan una relación laboral indefinida, el 92% ofertan una relación laboral temporal, siendo residual el porcentaje de ofertas que ofrecen una relación mercantil.

Si se analiza la duración del contrato ofertado se tiene que las ofertas más frecuentes son las que ofrecen contratos con una duración de tres y seis meses con una representación sobre el total de ofertas del 28% en ambos casos.

El 84% de las ofertas registradas no exigen un nivel formativo mínimo para los puestos ofertados. El Graduado Escolar (o equivalente) es el nivel formativo mínimo exigido por la mayoría de las empresas que si establecen este requisito para la selección de candidatos (45%). También destaca el Grado Medio de Formación profesional con el 11,3% de las ofertas que establecen requisitos sobre el nivel formativo.

7.1 Perfil de las empresas oferentes

Las ofertas de empleo turístico recibidas en las oficinas del SAE a lo largo de 2006 fueron registradas por un total de 3.995 empresas, de las cuales el 97% poseen cuenta de cotización domiciliada en Andalucía.

Málaga es la provincia de donde proceden la mayoría de las empresas oferentes, con el 23,6% de estas empresas, seguida muy de cerca por Sevilla, con el 23% de las empresas. Por el contrario en Huelva se ubican solo el 4,6% de las empresas oferentes.

Por sector de actividad, el 69% de las empresas oferentes se dedican a la Hostelería, el 13,4% al transporte terrestre, el 9,7% a las actividades recreativas, culturales y deportivas, el 4,4% a las actividades anexas a los transportes y agencias de viaje, el 3,2% a las actividades de alquiler. El número de empresas oferentes dedicadas al transporte marítimo o aéreo solo representa el 0,3% de las empresas oferentes.

Por tamaño de las empresas oferentes, el 7,7% carecen de empleo asalariado, el 74% tiene menos de 10 trabajadores, el 14,5% tiene entre 10 y 50 trabajadores y solo el 3,8% restante tiene más de 50 trabajadores.

Si se analiza el tamaño de las empresas por subsector de actividad económica, destacan las empresas sin empleo asalariado en las actividades recreativas, turísticas y culturales (15,6%), las empresas de menos de 10 trabajadores en los transportes marítimos y aéreos (100% en ambos casos) y las empresas de entre 10 y 50 trabajadores en las dedicadas al transporte terrestre, las actividades anexas a los transportes y agencias de viaje y al alquiler.

Por tipología jurídica destacan por igual las personas físicas y las sociedades limitadas, ambas con una representación del 42% entre las empresas oferentes. La Sociedad Anónima es la forma jurídica del 6% de las empresas oferentes, la Asociación lo es del 4,7% y la Comunidad de Bienes lo es del 2,5%.

Por subsectores de actividad turística, destacan las personas físicas en Hostelería; la Sociedad Limitada en las empresas dedicadas al Transporte Terrestre, al Marítimo y a las Actividades Anexas al Transporte y Agencias de Viaje y a las Actividades de alquiler; y el Asociacionismo en las Actividades recreativas, culturales y deportivas. Las empresas oferentes dedicadas al transporte aéreo se reparten por igual entre la Sociedad Anónima y la Limitada.

En el sector de la Hostelería destaca el número de empresas oferentes cuya tipología jurídica es la de persona física siendo ésta extranjera: el 9,4%.

7.2 Puestos ofertados y cubiertos por actividad y ocupación

Durante el año 2006 se ofertaron en las oficinas del SAE un total de 10.781 puestos de trabajo por empresas pertenecientes al sector turístico, lo que supone el 4,6% de los puestos ofertados.

El número medio de puestos ofertados por oferta de empleo turística es de 1,8 puestos de trabajo.

El número de puestos cubiertos en el sector turístico a lo largo de 2006 ha sido de 11.150 puestos de trabajo. Este número supera al de puestos ofertados debido a que en ocasiones el empleador puede contratar más trabajadores que los previstos en la oferta de empleo.

Por sectores de actividad, seis de cada diez puestos ofertados por las empresas pertenecientes al sector turístico en Andalucía corresponden al sector de la Hostelería. El segundo subsector atendiendo al volumen de puestos ofertados es el de las Actividades recreativas, culturales y deportivas con uno de cada cinco puestos ofertados. El Transporte Terrestre concentra el 13% de los puestos ofertados, las Actividades anexas a los Transportes y Agencias de viaje el 3% y las Actividades de alquiler el 2,8% de los puestos ofertados. Los puestos ofertados por el Transporte Marítimo y Aéreo carecen de significación, sumando ambos el 0,2% de los puestos ofertados.

Si se analiza la relación existente entre los puestos ofertados y los cubiertos por sector de actividad, se tiene que mientras que en la Hostelería y en las Actividades recreativas, culturales y deportivas se cubren más puestos de los ofertados, en el resto de actividades hay ciertas dificultades para la cobertura.

Dificultad especialmente significativa en los sectores donde la oferta de puestos es residual, el Transporte Marítimo y el Aéreo, con el 15% y el 12% de los puestos ofertados cubiertos, respectivamente.

	Porcentaje de puestos ofertados	Puestos cubiertos / Puestos ofertados
Hostelería	60,45%	106,26%
Transporte Terrestre	13,38%	86,41%
Transporte Marítimo	0,12%	15,38%
Transporte Aéreo	0,07%	12,50%
Act. anexas. Agencias de viaje	3,26%	71,79%
Act. alquiler	2,76%	85,23%
Act. recreativas, culturales y deportivas	19,96%	114,78%
Total sector turístico	100%	103,42%

Distribución de los puestos ofertados en el sector turístico y porcentaje de cobertura por subsector de actividad. Año 2006

Fuente: SAE

Por ocupaciones, las de camarero y cocinero son las que más puestos de trabajo ofertados registran. Concretamente, de cada cinco puestos de trabajo ofrecidos para gestión en las oficinas del SAE por empresas turísticas, uno es de cocinero y otro de camarero. Otras ocupaciones destacadas por el volumen de puestos ofertados son las de pinche de cocina (3% de los puestos ofertados), conductor – repartidor en motocicleta (2,6%), camarero de barra o dependiente de cafetería (2,3%) y personal de limpieza (2%).

A pesar de ser la de cocinero la ocupación más ofertada se encuentran dificultades para la cobertura de dichos puestos. De hecho, solo la tercera parte de los puestos ofertados como camarero a lo largo de 2006 han sido cubiertos.

En sentido contrario, en las ocupaciones de gobernanta de hotel, quiropráctico, jefe de barra, empleado en centro de recreo, fisioterapeuta, limpiador-mantenedor de piscinas el número de puestos cubiertos es al menos diez veces superior al número de puestos ofertados.

7.3 Distribución geográfica de los puestos ofertados y cubiertos

Por provincias, el 24% de los puestos tanto ofertados como cubiertos por empresas pertenecientes al sector turístico corresponden a centros de trabajo ubicados en la provincia de Málaga.

Málaga también es la provincia en la que los puestos ofertados en el sector turístico tienen un mayor peso sobre los puestos ofertados en la provincia: el 9%. Granada, Huelva y Jaén son las provincias en las que la representación de los puestos correspondientes a la oferta del sector turístico en los puestos de empleo ofertados es inferior al valor de referencia andaluz cifrado en el 4,6%.

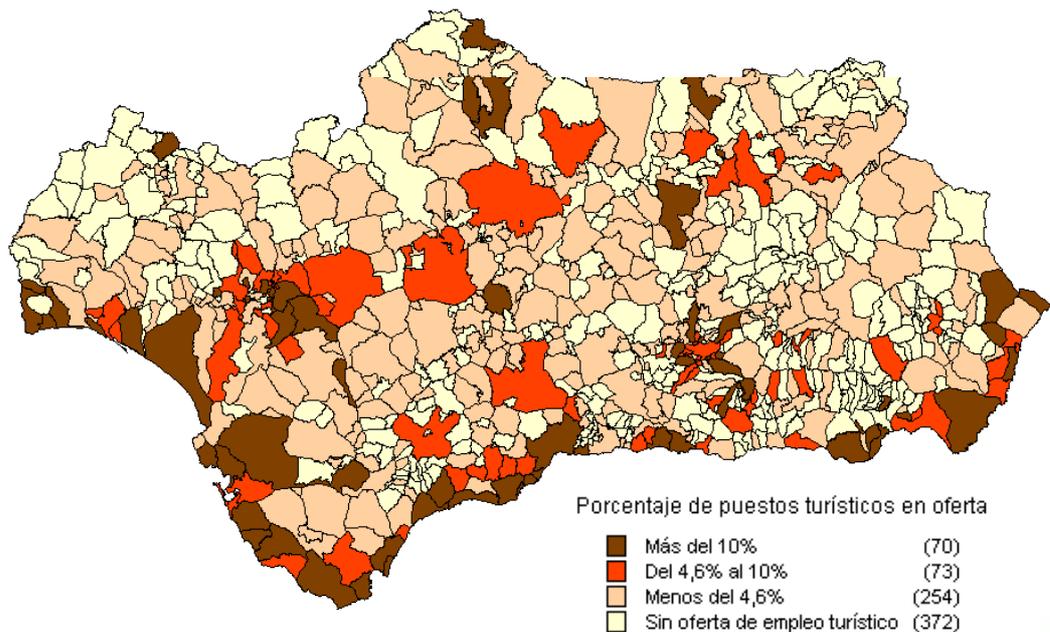
Cádiz es la provincia que presenta una mayor proporción de puestos cubiertos sobre los ofertados. El número de puestos cubiertos en esta provincia casi duplica los puestos ofertados. En cambio, en las provincias de Córdoba, Granada, Jaén y Sevilla no se cubren totalmente los puestos ofertados en el sector turístico.

	% puestos ofertados	Puestos turísticos/ Total	Puestos cubiertos/Puestos ofertados
Almería	8,09%	6,80%	106,77%
Cádiz	12,09%	5,79%	176,59%
Córdoba	11,46%	4,60%	76,68%
Granada	10,66%	3,07%	93,65%
Huelva	5,26%	3,83%	114,81%
Jaén	5,43%	1,47%	83,25%
Málaga	23,98%	9,06%	103,64%
Sevilla	23,05%	4,82%	83,62%
Andalucía	100%	4,60%	103,42%

Distribución de los puestos ofertados por provincia, representación de los puestos turísticos en la oferta de empleo provincial y proporción de puestos cubiertos sobre puestos ofertados en cada una de las provincias. Año 2006

Fuente: SAE

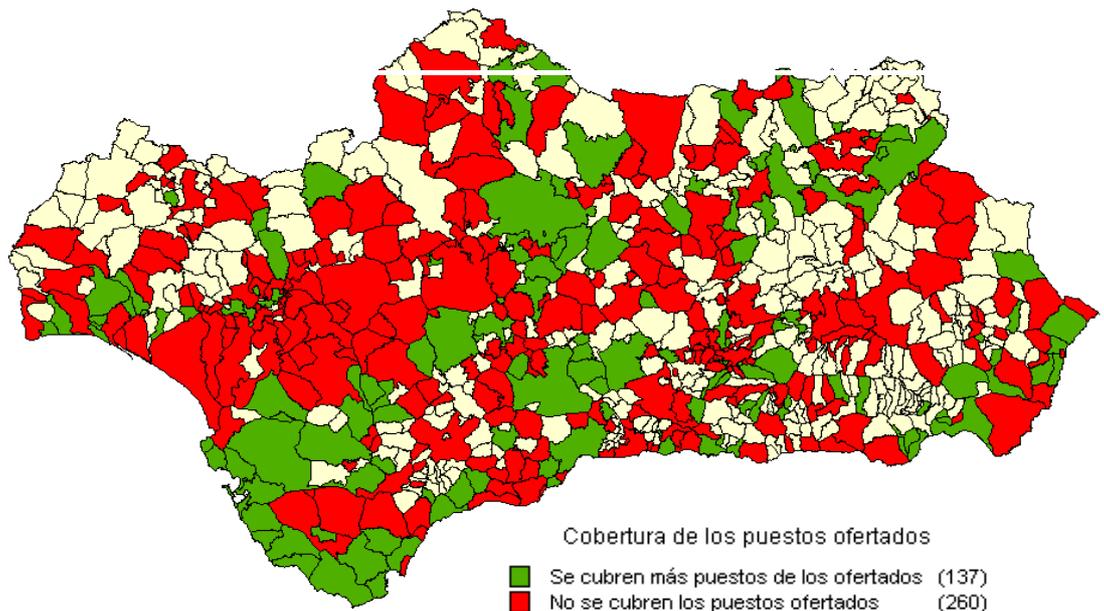
Ninguna empresa perteneciente al sector turístico ha ofrecido puestos en gestión a las oficinas del SAE en 372 municipios andaluces. En sentido contrario, en 143 municipios andaluces el peso de los puestos turísticos en los puestos ofertados supera el valor de referencia para Andalucía cifrado en el 4,6%. En 73 de estos municipios el peso de los puestos turísticos en los puestos ofrecidos para gestión supera incluso el 10%. Estos municipios se concentran en el litoral andaluz, en las áreas metropolitanas de Granada y Sevilla, en el cordobés Valle de los Pedroches, en la Alpujarra granadina y en la zona más oriental de la provincia de Almería. Entre ellos se encuentran también los municipios de Alhama de Almería, Puente Genil en Córdoba, Cumbres Mayores en Huelva, Jaén, Canena y La Carolina en Jaén y Montellano en Sevilla.



Distribución de los municipios andaluces según el peso de los puestos ofertados procedentes del sector turístico en los puestos ofertados. Año 2006.

Fuente: SAE

Si se analiza la cobertura de los puestos ofertados por empresas pertenecientes al sector turístico en los 397 municipios en los que si se han realizado ofertas adscritas a este sector se tiene que mientras que en el 65% de estos municipios no se cubren los puestos ofertados, en el 35% los puestos cubiertos superan a los ofertados por decisión de los empresarios. En los municipios de Alhama de Almería, Huércal de Almería, Mojácar y Tabernas (Almería); Conil de la Frontera y Chiclana de la Frontera (Cádiz); Dos Torres en Córdoba; Monachil y La Tahá (Granada); Bollullos Par del Condado e Isla Cristina (Huelva); Hornos en Jaén; Benahavís, Benalmádena y Casarabonell (Málaga) y Benacazón y Huévar (Sevilla), los puestos cubiertos al menos triplican los ofertados.



Distribución de los municipios andaluces según cobertura de los puestos ofertados adscritos al sector turístico. Año 2006

Fuente: SAE

ANEXO I OCUPACIONES TURÍSTICAS

CÓDIGO	OCUPACIÓN
1125.001.4	Director de Dpto. de operaciones en empresa de hostelería y/o restauración, de 10 o más asalariados
1125.003.2	Director de hotel, de 10 o más asalariados
1125.004.1	Director de restaurante, de 10 a más asalariados
1126.013.8	Director de Dpto. de operaciones en empresa de actividades turísticas
1311.001.9	Gerente de hotel, con menos de 10 asalariados
1312.001.2	Gerente de pensión, fonda o similares, con menos de 10 asalariados
1319.001.3	Gerente de albergues, campamentos y/o camping, con menos de 10 asalariados
1320.001.5	Gerente de restaurante y establecimientos similares, con menos de 10 asalariados
1320.007.1	Gerente de café, bar y establecimientos similares, con menos de 10 asalariados
1404.004.9	Gerente de empresa de actividades turísticas, con menos de 10 asalariados
2913.001.2	Técnico en empresas y actividades turísticas, en general
2913.005.8	Técnico de información turística
2913.006.7	Agente de desarrollo turístico
2913.020.9	Técnico en organización de ferias y eventos
3314.001.6	Técnico en agencias de viajes
3314.002.5	Técnico de ventas en agencias de viajes
3314.003.4	Técnico de producto agencias de viajes
3314.005.2	Técnico de promoción agencias de viajes
3314.006.1	Transferista de agencias de viajes
3314.007.0	Agente de turismo rural
3545.012.4	Patrón de embarcaciones deportivas a motor
3545.013.3	Patrón de embarcaciones deportivas a vela
4521.001.1	Empleado de agencias de viajes, en general

CÓDIGO	OCUPACIÓN
4521.003.9	Empleado de producto de agencias de viajes
4521.004.8	Empleado de ventas de agencias de viajes
4522.001.4	Recepcionista en establecimientos distintos de oficinas, en general
4522.004.1	Recepcionista de hotel
4522.007.8	Azafata de información
4522.009.6	Conserje de hotel
4603.001.2	Jefe de sala de casino y/o bingo
4603.003.0	Jefe de mesa de casino y/o bingo
4603.005.8	Inspector de juego
4603.006.7	Croupier
4603.007.6	Fisonomista de casino o salas de juego
4603.008.5	Locutor-vendedor de bingo
4603.009.4	Cajero de casino y/o bingo
4603.011.5	Empleado admisión y control salas de juego
4603.012.4	Empleado casino y salas de juego, en general
5010.001.7	Cocinero, en general
5010.004.0	Cocinero de barco
5010.005.1	Planchista (cafetería o restauración)
5010.006.2	Repostero-pastelero (hostelería)
5010.007.3	Supervisor de caterines
5010.008.4	Preparador de caterines
5010.009.5	Preparador de pizzas
5010.010.3	Preparador de precocinados y cocinados
5020.001.8	Camarero, en general
5020.002.9	Camarero de sala o jefe de rango
5020.003.0	Barman
5020.004.1	Camarero de barra y/o dependiente de cafetería

CÓDIGO	OCUPACIÓN
5030.001.9	Jefe de cocina (hostelería)
5030.002.0	Jefe de partida (hostelería)
5030.005.3	Jefe de comedor o maestresala
5030.006.4	Jefe de barra en bar o cafetería
5030.007.5	Jefe del servicio de vinos
5130.012.4	Bañero (balneario, saunas, baños turcos)
5141.003.6	Camarero de barco
5141.004.7	Mayordomo de buque
5143.003.0	Azafata o auxiliar de congresos y exposiciones
5143.004.1	Asistente acompañante de grupo turístico
5143.005.2	Guía de turismo
5143.010.6	Guía de reservas naturales
5150.001.8	Mayordomo de hostelería
5150.004.1	Ecónomo, en general
5150.009.6	Encargado de economato y bodega
5150.010.4	Gobernante
5150.011.5	Encargado de lencería y lavandería
5199.001.5	Encargado de salas de fiestas
5199.002.4	Relaciones públicas, de salas de fiestas y similares
5199.003.3	Animador turístico
5199.004.2	Disc-jockey
5199.007.9	Portador de palos de golf
9121.005.0	Pinche de cocina
9121.006.1	Marmitón
9121.007.2	Mozo de habitación o valet
9121.008.3	Camarera de pisos
9121.009.4	Ayudante de servicios

CÓDIGO	OCUPACIÓN
9122.003.5	Lencera-lavandera-planchadora
9220.009.4	Portero de hotel
9220.010.2	Guardarropa en locales públicos
9220.015.7	Aparcacoches
9320.002.4	Botones
9320.004.6	Ascensorista
9330.001.4	Mozo de equipajes

SISTEMA DE PROSPECCIÓN PERMANENTE
DEL MERCADO DE TRABAJO DE ANDALUCÍA



EL EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ AÑO 2006

Edición: 1.0.

Fecha: febrero 2007



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO